



MODIFICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

(Aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2021)

Justificación:

Se propone la aprobación de la modificación del programa de doctorado de Tecnologías Industriales de la Escuela Internacional de Doctorado.

Documentación adjunta:

Resumen de cambios y memoria del MODIFICA del programa de doctorado de Tecnologías Industriales.

Propuesta de acuerdo:

Aprobación de los MODIFICA del programa de doctorado de Tecnologías Industriales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el presente Acuerdo pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el mismo cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente Acuerdo, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, *contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente Acuerdo.*



Sede electrónica

Está usted en: [Sede electrónica](#) [Trámites electrónicos](#) **Solicitud de Verificación de Títulos Universitarios Oficiales**

Solicitud de Verificación de Títulos Universitarios Oficiales

MENDOZA ARRACÓ, AMANDA - 23021358Z
- [Universidad Politécnica de Cartagena]

> Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales por la Universidad Pol... (56007452021042801)

Resumen de Modificación

Resumen de los cambios realizados en la solicitud.

8 registros encontrados, mostrando todos los registros.

Código	Descripción
0 - Descripción general	Esta solicitud de modificación se presenta con el fin de atender: una parte de las recomendaciones hechas por la agencia de evaluación en el proceso de renovación de la acreditación y las áreas de mejora detectadas durante el seguimiento interno del título. Afecta a los apartados 3.1.; 3.2; 3.4. y 6.1. de la memoria. Además, se han actualizado los datos personales de los apartados 9.1; 9.2. y 9.3.
9.1 - Responsable del título	Se ha actualizado la información
9.2 - Representante legal	Se ha actualizado la información
9.3 - Solicitante	Se ha actualizado la información
3.1 - Sistemas de información previo	Se ha incorporado a la información del apartado la nueva definición de los perfiles de ingreso.
3.4 - Complementos formativos	Se ha actualizado por completo el apartado para mantener la coherencia con los perfiles de ingreso definidos en 3.2.
3.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión	Se ha actualizado por completo el apartado. Se ha estructurado en 4 secciones: requisitos de acceso y criterios de admisión; criterios adicionales para la admisión; criterios adicionales para la selección; y estudiantes con dedicación a tiempo parcial. Se ha modificado el contenido de cada apartado para expresarlo de forma más clara y recoger lo aprendido durante los años de funcionamiento del programa.
6.1 - Líneas y equipos de investigación	Se ha actualizado la información del apartado referida a: líneas de investigación; equipos de investigación; 25 contribuciones científicas de los últimos 5 años; y 10 tesis doctorales dirigidas por profesores e investigadores que participan en el programa de doctorado.

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Politécnica de Cartagena		Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Politécnica de Cartagena	30014042
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Doctor		Tecnologías Industriales	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales por la Universidad Politécnica de Cartagena			
NIVEL MECES			
4			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Ángel Pastor Franco		Vicerrector de Estudios y Relaciones Internacionales	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		50716177G	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Beatriz Miguel Hernández		Rectora	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		02210496N	
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Pedro Sánchez Palma		Director Escuela Internacional de Doctorado de la UPCT	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22968875V	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Plaza Cronista Isidoro Valverde s/n		30202	Cartagena
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
rectora@upct.es		Murcia	618843911
			FAX
			968325700



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, AM 30 de abril de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales por la Universidad Politécnica de Cartagena	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Ingeniería y profesiones afines		Sectoros desconocidos o no especificados		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación		Universidad Politécnica de Cartagena		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>CONTEXTO ACADÉMICO</p> <p>Los estudios superiores en la ciudad de Cartagena son, por su antigüedad, pioneros en España y han estado ligados, desde su comienzo, a la actividad económica de su zona de influencia. Así pues, la Escuela de Capataces de Minas y Maquinistas Conductores, parte del real Decreto de 4 Septiembre de 1883, firmado en San Sebastián por su majestad Alfonso XII. El nacimiento de dicha Escuela se debe a la gran industria minera afincada principalmente en la actual población de La Unión. Posteriormente, los estudios en ingeniería industrial comienzan en Cartagena en 1901 tras Real Decreto de 17 de Agosto de 1901, del Ministerio de Educación Pública y Bellas Artes, en su Art. 49.</p> <p>La evolución de estos estudios hasta la actual Universidad Politécnica de Cartagena pasa por varias fases como la creación de la Escuela Universitaria Politécnica de Cartagena en 1975 y la creación de la Escuela Politécnica Superior de Cartagena que surge con la incorporación al Campus de Cartagena de los estudios de Ingeniero Agrónomo, en 1993, e integra las titulaciones de: Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Industrial, Ingeniero Técnico Agrícola, Ingeniero Técnico Industrial, Ingeniero Técnico de Minas e Ingeniero Técnico Naval.</p> <p>La actual Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) surge de la base de los centros y titulaciones impartidas en el Campus de Cartagena y se crea, mediante la Ley 5, de 3 de agosto de 1998 como complemento a las titulaciones impartidas en nuestra vecina Universidad de Murcia. Actualmente incluye los siguientes centros:</p> <p>#Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica.</p> <p>#Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.</p> <p>#Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación.</p> <p>#Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas.</p> <p>#Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica.</p> <p>#Escuela de Arquitectura e Ingeniería de Edificación.</p> <p>#Facultad de Ciencias de la Empresa.</p> <p>y cuenta con los siguientes centros adscritos en la actualidad:</p> <p>#Escuela Universitaria de Turismo.</p> <p>#Centro Universitario de la Defensa. Academia General del Aire.</p> <p>A día de hoy, los programas de doctorado ofertados en la Universidad Politécnica de Cartagena son:</p> <p>#Administración y Dirección de Empresas</p> <p>#Doctorado en Arquitectura y Tecnología de la Edificación</p> <p>#Energías Renovables</p>



#Ingeniería del Agua y del Terreno

#Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos #Medio Ambiente y Minería Sostenible

#Tecnologías Industriales

#Tecnologías de la Información y Comunicaciones

#Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

#Electroquímica. Ciencia y Tecnología (Interuniversitario)

de los cuales, los tres últimos tienen Mención hacia la Excelencia otorgada por el Ministerio de Educación durante los cursos 2011-2013.

La creación de la Escuela de Doctorado de la UPCT, aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de febrero de 2012 y por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en julio de 2012. El objetivo de su creación es seguir "un modelo de formación doctoral con base en la universidad pero integradora por la colaboración de otros organismos, entidades e instituciones implicadas en la I+D+i tanto nacional como internacional".

En cuanto a las tesis realizadas en los distintos programas de doctorado, se han defendido un total de 239 tesis desde 2003 hasta 2011, lo que supone un promedio de 26 tesis por anualidad, siendo el número de tesis defendidas en 2011 de 21, de las cuales 6 son del programa de Tecnologías Industriales.

ANTECEDENTES

El programa de doctorado 'Tecnologías Industriales' es un programa interdepartamental impartido en la actualidad por profesores de la mayor parte de los departamentos relacionados con la Tecnología Industrial. El programa surgió en el año 1999 con la creación de la Universidad Politécnica de Cartagena y en estos años ha ocupado una posición relevante dentro de esta Universidad, como lo demuestra el hecho de haber sido el programa cursado por más 30% de los alumnos de tercer ciclo en la UPCT hasta la fecha. Este programa tras ser evaluado por ANECA, según convocatoria de 2 de abril de 2007, BOE de 25 de abril, obtuvo mención de calidad en los cursos académicos 2007-2008, 2008-2009. El programa asimismo, solicitó la mención de excelencia en el bienio 2011-2013, superando la evaluación, aunque no recibió la mención por no ser seleccionado el programa en la última fase.

Desde su inicio, el programa de 'Tecnologías Industriales' ha sido impartido por profesores pertenecientes a una gran variedad de Departamentos y Áreas de Conocimiento, lo cual le ha dado un marcado carácter interdisciplinar y ha proporcionado a los alumnos una amplia oferta formativa en el periodo docente de sus estudios de tercer ciclo en los planes anteriores. Por otro lado el presente programa refunde asimismo el programa de doctorado de "Tecnología e Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos", impartido en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la UPCT. En este sentido, la Universidad ha realizado un esfuerzo al integrar ambos programas que se nutren de sus respectivos Máster y Grados en un único programa.

Destacar, por una parte, que los grupos de investigación que sostienen el presente programa de doctorado conjugan investigadores con una amplia experiencia (La Universidad Politécnica se crea en 1999 por segregación de la Universidad de Murcia) con investigadores más jóvenes procedentes de grupos de investigación con gran tradición en diferentes universidades españolas (Universidad Politécnica de Valencia o Universidad de Murcia, por ejemplo) y, por otra, que la mayoría de los investigadores han sido directores de tesis doctorales. Los profesores responsables de los equipos de investigación del presente programa proceden en su totalidad del programa de doctorado en extinción, el cual exigía para pertenecer al mismo unos requisitos de calidad fuertes, como tener sexenio de investigación vivo, un mínimo de artículos en el JCR, o haber dirigido tesis con publicaciones.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Los estudios de tercer ciclo son un parte fundamental de la formación universitaria. Es obligación de la Universidad promocionar y gestionar eficazmente los recursos para ofrecer programas de doctorado de alto nivel tanto docente como investigador. Dentro de la Universidad, son los distintos departamentos que la componen quienes usualmente llevan la iniciativa, ya que el doctorado está estrechamente ligado a la investigación y ésta depende de los grupos de investigación involucrados.

En base a lo anterior, se puede justificar la necesidad del programa de doctorado que se presenta. El propósito del programa de doctorado 'Tecnologías Industriales' es formar nuevos doctores dentro de las diversas áreas vinculadas con la Tecnología Industrial. Los equipos de investigación participantes en este programa mantienen activas varias



líneas de investigación en áreas de gran importancia tecnológica como la robótica móvil, la protección de materiales mediante recubrimientos, el desarrollo de métodos numéricos, la simulación de procesos dinámicos de ingeniería, o la investigación experimental en fluido-dinámica, por citar solo algunos ejemplos. Los equipos de investigación participantes, incardinados en los diferentes departamentos de la UPCT, poseen una considerable experiencia en la formación de doctores, siendo la principal área de influencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Otro objetivo fundamental de este programa es el de fomentar la formación investigadora entre los profesionales del mundo empresarial que se encuentra bajo el ámbito de influencia de la UPCT, el cual se va consolidando con el tiempo a pesar de las dificultades que conlleva.

Por último, mencionar que uno de los retos importantes del presente programa es el de ser capaz de atraer estudiantes de otros países, como Marruecos y países iberoamericanos, lo que nos permitirá mantener en el tiempo un grupo de jóvenes investigadores en formación con el fin de revitalizar también nuestros grupos de investigación. Sin la entrada de estos nuevos valores, la tarea investigadora desfallece e incluso se vuelve imposible. Los estudiantes aprenden a investigar y los profesores nos servimos de su entusiasmo e iniciativa.

OBJETIVOS

El programa de doctorado 'Tecnologías Industriales' concentra los esfuerzos de más de veinte Grupos de Investigación, pertenecientes a once Departamentos de la Universidad Politécnica de Cartagena, organizados en equipos de investigación para este programa, y que desarrollan tareas de investigación en las diferentes disciplinas relacionadas con las Tecnologías Industriales. Este programa está directamente relacionado con la estrategia I+D+i de la Universidad. Como objetivos generales del programa se pueden destacar los siguientes:

.-El objetivo primero y primordial es poder formar doctores en alguna de las líneas de especialización descritas por los equipos que intervienen, proporcionando al alumno una visión global de las tecnologías industriales en sus diferentes vertientes, como: (i) ingeniería mecánica, (ii) ingeniería de materiales y de fabricación, (iii) ingeniería térmica y de fluidos, (iv) neurotecnología, control, robótica y recursos distribuidos, (v) ingeniería química y ambiental, (vi) optimización estructural, (vii) modelización numérica y analítica y otras afines.

.-Presentar las bases de las líneas de investigación que desarrollan los equipos de investigación que sustentan el presente programa de doctorado y preparar al alumno para profundizar y desarrollar tareas de investigación en cualquiera de las líneas de investigación propuestas por los grupos. La formación de los estudiantes está orientada, por tanto, a dotarles de las herramientas necesarias para el desarrollo de su capacidad de comprensión en este tipo de tecnologías. Se trata de formar investigadores con espíritu crítico en el amplio sentido de la palabra, capaces de elaborar tesis doctorales de calidad y de impacto.

.- Proporcionar al alumno una formación de calidad que le permita realizar una investigación posterior tanto básica como aplicada orientada a la transferencia tecnológica al sector productivo.

.- Obligar a mantener actualizado al más alto nivel los conocimientos de nuestro profesorado responsable del programa y facilitar con ello su formación continua.

.- Permitir la incorporación fluida de los resultados de las investigaciones en curso dentro del proceso formativo de los estudiantes, algunos de ellos participantes también en proyectos de investigación.

.- Mantener una política de colaboración e intercambio docente e investigador con otros equipos y departamentos nacionales o extranjeros mediante las figuras de profesores colaboradores o invitados en nuestro programa de doctorado.

.- Potenciar el aprendizaje, uso y perfeccionamiento del inglés como lenguaje científico.

AFINIDAD

Las líneas de investigación han sido elegidas en función de la experiencia investigadora de los miembros de los equipos de investigación que avalan el presente programa de doctorado. La formación del alumnado dentro de estas líneas, específica para cada una de ellas, constituye un repaso orientado hacia la investigación para los alumnos con conocimientos previos en la tecnologías industriales y una guía para aquellos que proceden de campos afines, de modo que con las actividades complementarias y la bibliografía recomendada puedan alcanzar el suficiente grado de madurez. El objetivo final es que todos los alumnos estén en disposición de seleccionar y abordar el estudio de los temas de investigación que se proponen para la realización de su tesis doctoral.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS.

En la actualidad la UPCT está desarrollando un documento denominado "Guía de buenas prácticas para la realización de tesis doctorales", cuyo índice es:

1. Objeto.



- 2.- Ámbito de aplicación.
3.- Definiciones
4.- Buenas prácticas:
4.1.- Elección del tutor.
4.2.- Elección del Ámbito de investigación.
4.3.- Elección del director de tesis.
4.4.- Planificación, desarrollo y seguimiento de las actividades de formación.
4.5.- Planificación, desarrollo y seguimiento de la investigación.
4.6.- Explotación de los resultados intermedios de la investigación.
4.7.- Redacción y defensa de la tesis doctoral.
Este documento está pendiente de aprobación por el Consejo de Gobierno de la UPCT. Su implantación está prevista para el próximo curso académico.

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
064	Universidad Politécnica de Cartagena

1.3. Universidad Politécnica de Cartagena

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS

CÓDIGO	CENTRO
30014042	Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Politécnica de Cartagena

1.3.2. Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Politécnica de Cartagena

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS

PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN
45	45

NORMAS DE PERMANENCIA

http://www.upct.es/contenido/estudios_postgrado/documentos/Reglamento_M+D_Modificado_Consejo_Gobier_11-7-2012.pdf

LENGUAS DEL PROGRAMA

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO

CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Ver anexos. Apartado 2

OTRAS COLABORACIONES

No tenemos convenios como tal, pero por otra parte los profesores del programa de doctorado colaboran activamente con profesores de otras universidades y con empresas en temas relacionados con los objetivos de las tesis doctorales. Añadimos a continuación un listado con dichos datos:

Colaboraciones con otras Universidades y empresas:



Durante los últimos cursos y previsiblemente en los próximos años el programa de Doctorado ha tenido colaboraciones con investigadores de Universidades españolas y extranjeras. La mayoría de estos profesores han participado en clases y conferencias así como en trabajos de investigación relacionados con las tesis doctorales.

A continuación vamos a detallar el tipo de relación que se mantiene con profesores investigadores de otros centros. Decir que en general la intensidad del trabajo realizado en cada colaboración está directamente asociada con los resultados de la misma. La intensidad por lo general es media/alta.

La relación de profesores investigadores de otras universidades que mantienen colaboración con el programa es la siguiente:

Equipo 1

Profesor Investigador	Centro de Investigación	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
E.J. Lavernia.	Universidad de California, Davis, EEUU.	Colaboración en investigación.	1 JCR

Equipo2

Profesor Investigador	Centro de Investigación	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
A. Morina A. Neville	Universidad de Leeds (Reino Unido)	Estancias de investigadores de la UPCT en el grupo de Leeds. Colaboración en el estudio tribológico de aleaciones de aluminio.	2 congresos internacionales
E.J.Herrera, J. Cintas	Universidad de Sevilla	Colaboración en el desarrollo y estudio de nuevos materiales pulvimetalúrgicos	2 congresos internacionales 1 JCR
P. Iglesias	Instituto Tecnológico de Rochester (EE.UU.)	Desarrollo de materiales nanoestructurados. Estancias de investigadores españoles en EE.UU.	1 JCR
W. Moscoso W.D. Compton B.C. Rao S.Chandrasekar	Universidad de Purdue (EE.UU.)	Conferencias de investigadores de EE.UU. en la UPCT	6 JCR
S. Blazewicz, T. Gumula	Universidad de Cracovia (Polonia)	Estancia postdoctoral de tres meses de la Dra. Gumula en la UPCT. Desarrollo y estudio de nuevos materiales compuestos carbono-carbono.	3 congresos internacionales
W. Brostow	Universidad North Texas (EE.UU.)	Estancias de investigadores españoles en EE.UU. Desarrollo y estudio de nuevos nanocomposites	2 JCR 1 congreso internacional
A. Arribas	Centro Tecnológico del calzado y del Plástico, Región de Murcia	Realización de Tesis Doctoral en el Programa Desarrollo de nuevos nanocomposites mediante extrusión Participación en Proyectos de Investigación	Capítulo de libro 5 congresos internacionales 1 congreso nacional 2 JCR

Equipo3

Profesor Investigador	Centro de Investigación	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
-----------------------	-------------------------	---------------------------	------------------------------



Bjorn Hein	Instituto de Tecnología de Karlsruhe	Trabajo en preparación conjunta de proyectos europeos	Tres proyectos europeos presentados entre 2009 y 2011. Participación en tribunales de tesis en la UPCT.
Gurvinder Virk	Universidad de Gavle/ Instituto Real de Tecnología(Estocolmo)	Preparación y Desarrollos de proyectos europeos	(CLAWAR Assotiation-2005-2008)-EXOLEGS 20012-2014)
Irini Giannopulu	Un. Pierre et Marie Curie(Paris-VI)	Trabajos en modelado del sistema neurobiológico de la andadura	Preparación de proyectos, charlas en los respectivos centros.
M. O. Tokhi	Universidad de Sheffield	Trabajos en robots caminantes y en proyectos europeos	(CLAWAR-2005-2008)Estancia y charlas en la UPCT durante 2011 (1 mes). Estancias de investigadores de la UPCT en Sheffield entre 2009 y 2011.
Bernabé Linares Barranco	Centro Nacional de Microelectrónica	Desarrollo de aplicaciones de robótica neuroinspirada a varios campos, civil y militar.	Tres proyectos nacionales CICYT, Publicaciones nacionales e internacionales
Alejandro Linares Barranco	Universidad de Sevilla	Desarrollo de aplicaciones de robótica neuroinspirada.	Tres proyectos nacionales CICYT, Publicaciones nacionales e internacionales
Basil M. Al-Hadiithi	Universidad politécnica de Madrid	Desarrollo de algoritmos de control de trayectorias	Sistema de limpieza automático de superficies verticales de cascos de buques guiado por visión artificial. TRACE PET-2009-3
Xavier Muñoz	U. Politecnica de Catalunya	Desarrollo de algoritmos de QoS	1 artículo JCR. Proyecto europeo Action Cost 293
Arturo Azcorra	U. Carlos III Madrid	Desarrollo proyecto I+D	1 proyecto CICYT
Javier Gonzalez	U. Vigo	Desarrollo proyecto I+D	2 proyectos CICYT
Josep Maria Selga	U. Ramón Llul	Desarrollo proyecto I+D	Presentacion de un proyecto CICYT
Xaviel Hesselbach	U. Politecnica de Catalunya	Desarrollo proyecto I+D	Presentacion de un proyecto CICYT
Xavie Masip	U. Politecnica de Catalunya	Desarrollo proyecto I+D	1 Red Tematica nacional

Equipo4

Profesor Investigador	Centro de Investigación	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
P.J. Vicente Quiles P. J. Martínez Beltrán M. Lucas Miralles	Universidad Miguel Hernández de Elche	Colaboración en la dirección de tres tesis doctorales.	Varios: Congresos y JCR
E. Sanmiguel Rojas C. Gutiérrez	Universidad de Jaén	Investigación en torres de refrigeración y otros sistemas de climatización adiabática.	Varios: Congresos y JCR Codirección de tesis doctoral
G. Paniagua	Instituto Von Karman	Estancia de investigación profesor UPCT	
A.P. Harvey	School of Chemical Eng. NewCastle Univ.	Estancia de investigación profesor UPCT	
G. Rein	Universidad de Edimburgo	Estancias de doctorando Colaboración entre grupos de investigación	Varios: Congresos y JCR
P. Sorensen	Riso Nacional Laboratory Roskilde (Dinamarca)	Diversas estancias de investigación	
F. Ruiz	Illinois Institute of Chicago	Diversas estancias de investigación	
N. Galanis	Universidad de Sherbrooke (Cánada)	Diversas estancias de investigación	
K. Siddiqui	Universidad de Western Ontario (Cánada)	Trabajos experimentales de investigación	
L.M. López González L.M. López Ochoa	Universidad de la Rioja	Colaboraciones entre grupos	5 JCR



O. Anwar Bég	Sheffield Hallam U.	Colaboraciones entre grupos Estancias de investigación	20 JCR
S. Ahmed	Goalpara Collage (India)	Colaboraciones entre grupos	4 JCR
P. Pedregal Tercero	Universidad de Castilla la Mancha	Colaboraciones entre grupos Colaboración en la dirección de tesis doctoral Estancias de investigación	Varios: Congresos y JCR
G. Alalire	Escuela Politécnica de París	Colaboraciones entre grupos Estancias de investigación Organización de sesión especial en congreso	1 JCR
A. Münch	Universidad Blaise Pascal	Colaboraciones entre grupos Estancias de investigación	Varios: Congresos y JCR
A. Pascual P. Aguilar	Instituto Técnico Superior de Lisboa	Estancias Predoctorales	
J. Hauser	Universidad de Colorado (EEUU)	Estancias predoctorales	
T. Fossen	Universidad Noruega de Ciencia y Tecnología	Estancias predoctorales	

Equipo 5

Profesor Investigador	Centro de Investigación	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
O. Máximo Querín	Universidad de Leeds (Reino Unido)	Colaboración en líneas de investigación comunes.	Varios: JCR
M. Doblaré Castellano	Universidad de Zaragoza	Colaboración en línea de investigación de optimización en Biomecánica.	Colaboración materializada en la realización del proyecto DESSOS del 7º Programa Marco de la Unión Europea.
B. Calvo Calzada	Universidad de Zaragoza	Colaboración en línea de investigación de optimización en Biomecánica	Colaboración materializada en la dirección de una tesis doctoral presentada el año 2011.
R. Rebolo	Centro Astrofísica de Canarias	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
C. MacKay	Universidad de Cambridge	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
A. Campo	Universidad de Austin, Texas (EEUU)	Colaboraciones de investigación	2 JCR

Equipo 6

Profesor Investigador	Centro de Investigación	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
Tõnu Puu	Umeå University (Suecia)	Investigación de dinámica discreta y económica	4 JCR
Antonio Linero	Universidad de Murcia	Investigación de dinámica discreta y económica	10 JCR
Jaume Llibre	Universidad Autónoma de Barcelona	Colaboraciones de investigación en Estructura Periódica de Sistemas Discretos Diferenciables	Varios: JCR
Bruce A. Wade Suzanne Boyd	University Wisconsin-Milwaukee	Colaboraciones de investigación en Dinámica ro-	Varios: JCR



		to-traslacional de satélites y sistemas dinámicos dos-dimensionales.	
Ernesto Pérez Chavela	Universidad Nacional Autónoma de México	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
Marek Lampart	Ostrava University	Colaboraciones de investigación en Sistemas dinámicos discretos.	Varios: JCR
Piotr Oprocha	Polish Academy of Science	Colaboraciones de investigación en Sistemas dinámicos discretos.	Varios: JCR
G. Zhang	Fudan University	Colaboraciones de investigación en Modelos de tipo Cournot	Varios: JCR
P. Pedregal	Universidad de Castilla la Mancha	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
R. Donat V. Candela A. Marquina F. Arándiga	Universidad de Valencia	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
M.A. Hernández	Universidad de la Rioja	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
J. Liandrat	Ecole Centrale Marseille	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
M. Grau	Universidad Politécnica de Cataluña	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
I. Argyros	Cameron University, USA	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
J. Ruiz	Universidad de Alcalá	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
D. Arcoya	Universidad de Granada	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
J. Rossi	Universidad de Buenos Aires	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
J. Carmona	Universidad de Almería	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
F. Pettita L. Boccardo L. Orsina	Universidad de Roma y La Sapienza	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
M. Sorensen	Universidad de Copenhague	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR
F. Comte	Universidad Paris René Descartes	Colaboraciones de investigación	Varios: JCR

Equipo 7

Profesor Investigador	Centro de Investigación	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
Elena Maraón Maisón Leonor Castrillón Pelaez	Universidad de Oviedo	Proyectos de investigación Codirección de tesis doctorales	
Joao Sousa	Universidad de Porto	Proyectos de investigación	
Luis Almela	Universidad de Murcia	Proyectos de investigación Codirección de tesis doctorales	2 JCR
Asunción Hidalgo Montecosinos	Universidad de Murcia	Proyectos de investigación Codirección de tesis doctorales	Varios: Artículos
Gill Stephens Peter Licence	University of Nottingham	Proyectos de investigación	2 Congresos Internacionales



La relación de Centros de Investigación y/o Universidades que mantienen colaboración con el programa es la siguiente:

Equipo 1

Centro de Investigación	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
Universidad de California, Davis, EEUU.	Participación en Proyecto de Investigación	

Equipo 3

Centro de Investigación	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
Instituto de Tecnología de Karlsruhe	Intercambio de investigadores	Presentación de varios proyectos europeos
Universidad de Sevilla	Desarrollo de proyecto nacional de forma	Utilización de las técnicas de procesamiento de imagen y control basadas en Bus AER a Robótica. conjunta (TEC2006-11730-C03-03)/ TEC 2008-10639-C04-03 01/
Centro Nacional de Microelectrónica	Desarrollo de proyecto nacional de forma conjunta	Utilización de las técnicas de procesamiento de imagen y control basadas en Bus AER a Robótica. conjunta (TEC2006-11730-C03-03)/ TEC 2008-10639-C04-03 01)
Un. Pierre et Marie Curie(Paris-VI)	Estancias cortas en ambas entidades	Preparación de proyectos, charlas en los respectivos centros.
Universidad de Sheffield		Presentación de proyecto europeo
Centro Tecnológico Naval y del Mar de la Región de Murcia	Desarrollo de proyecto nacional de forma conjunta	Sistema de limpieza automático de superficies verticales de cascos de buques guiado por visión artificial. TRACE PET-2009-3
Universidad Rey Juan Carlos	Desarrollo de proyecto nacional de forma conjunta	Utilización de las técnicas de procesamiento de imagen y control basadas en Bus AER a Robótica. conjunta (TEC2006-11730-C03-03)/ TEC 2008-10639-C04-03 01)
Universidad de Murcia	Desarrollo de proyecto regional de forma conjunta	“Interfaces de Relación Cerebro-Máquina para NeuroEstimulación” BIOPRO-07-0018/FS

Equipo 4

Centro de Investigación	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
von Karman Institute	Estancia de investigación	
School of Chemical Engineering and Advanced Materials, Newcastle University, Newcastle , Reino Unido	Estancia de investigación	
Universidad de Edimburgo, Reino Unido,	Estancia de investigación	
Risø National Laboratory	Estancia de investigación	
Illinois Institute of Technology, Chicago, EEUU	Estancia de investigación	
Université de Sherbrooke	Estancia de investigación	
Universidad de Western Ontario, Canadá	Estancia de investigación	
Universidad de Vigo	Colaboración en investigación	
Universidad de la Rioja	Colaboración en investigación	
Sheffield Hallan University, Reino Unido	Colaboración en investigación	
Goalpara College, India	Colaboración en investigación	
Universidad de Castilla la Mancha	Colaboración en investigación	
École Polytechnique, Paris (Francia)	Colaboración en investigación	



Université Blaise Pascal. Clermont-Ferrand (Francia)	Colaboración en investigación	
Instituto Técnico Superior de Lisboa (Portugal)	Colaboración en investigación y estancias de investigación	
University of Colorado (USA)	Colaboración en investigación y estancias de investigación	
Norwegian University of Science and Technology (Noruega)	Colaboración en investigación y estancias de investigación	

Equipo 5

Centro de Investigación	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
School of Mechanical Engineering, University of Leeds	Colaboración en investigación y estancias de investigación	
ABENGOA RESEARCH	Colaboración en investigación	
Centro Astrofísico de Canarias	Colaboración en investigación	
Universidad de Austin, Texas	Colaboración en investigación	

Equipo 7

Centro de Investigación	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia Empresa Bial-Arístegui Servicios de Alergia del Rosell (Cartagena), Reina Sofía (Murcia) Rafael Méndez (Lorca)	Proyecto de investigación	
CEBAS-CSIC	Codirección de tesis doctoral	

La relación de empresas que mantienen colaboración con el programa a través de los diferentes equipos de investigación, es la siguiente:

Equipo2

Empresa y/o Administración Financiera	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
Acciona Infraestructuras S.A.	Contrato para la realización de trabajos de investigación	
Centro Tecnológico de la Madera y el Mueble	Desarrollo de recubrimientos aplicables a textiles	
Navantia S.A.	Ensayos de corrosión de acero	

Equipo 3

Empresa	Objeto de la colaboración	Resultados
Chas A Blatchor&Sons Ltd(GB)		
El Pozo Alimentación;Alhama(Murcia)	Mejorar el rendimiento de la cadena de recubrimiento de jamon curado. Financiación CEDETI de 1,5 M€	Prototipo industrial para sistema robotizado de tratamiento de recubrimiento de de jamon curado.
Hocoma AG (Suiza)	Interacción para presentación proyecto europeo en Exoesqueletos	Propuesta para proyecto europeo
Proyecto Control Montaje S.L Valladolid	Diseño de sistemas robotizados. Se les introdujo como socio en proyecto europeo.	Propuesta para proyecto europeo
Talleres Martinez Lorente S.L. Alcantarilla(Murcia)	Realización Proyecto CDTI con EL pozo ALIMENTACIÓN. Colaboración en CICYT	Prototipos comercializables para sistema robotizado de tratamiento de cubrimiento de de jamos curado.



Navantia Ferrol	Pruebas en astilleros de prototipo desarrollado en proyecto nacional Desarrollo de proyecto nacional de forma conjunta	Sistema de limpieza automático de superficies verticales de cascos de buques guiado por visión artificial. TRACE PET-2009-3
Fundación Agencia Regional de Gestión de Energía Murciana (ARGEM).	Desarrollo de un proyecto de I+D+i de forma conjunta	3 Contratos para la realización de un proyecto de I+D entre la Universidad Politécnica de Cartagena y la empresa ARGEM
TELYC TELECOMUNICACIONES S.L.	Desarrollo de un proyecto de I+D+i de forma conjunta	5 contratos Diseño y desarrollo de prototipo hardware y software. 1 proyecto Regional. 3 doctorandos de innovación. Una patente solicitada.
Tissat	Desarrollo de un proyecto de I+D+i de forma conjunta	2 proyectos convocatoria PROFIT. 2 licencias software registradas en explotación exclusiva.
QoBIS	Desarrollo de un proyecto de I+D+i de forma conjunta	2 proyectos convocatoria AVANZA
AMUSEMENT AND PHOTO DEVELOPMENT S.L	Desarrollo de un proyecto de I+D+i de forma conjunta	1 contrato desarrollo sistemas camuflaje antenas
Ingeniatic desarrollo s.l	Tutorización prácticas empresa	3 becarios programa Santander. Una patente concedida.

Equipo 4

Empresa y/o Administración Financiera	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
M Torres Diseños Industriales	Participación en proyectos de investigación	
HRS-Spiratube, S. L.	Participación en proyectos de investigación	
SOLTEC, ENERGIAS RENOVABLES S.L	Participación en proyectos de investigación	
ARGEM: Agencia de Gestión de Energía de la Región de Murcia	Participación en proyectos de investigación	
NAVANTIA	Participación en proyectos de investigación	
Centro Tecnológico del Metal, Alcantarilla (Murcia)	Participación en proyectos de investigación	
ACCIONA, S.A.U	Beca de colaboración	
APIA XXI S.A	Participación en proyectos de investigación	

Equipo 6

Empresa y/o Administración Financiera	Objeto de la colaboración	Otros datos de investigación
European Bioinformatics Institute (EBI-EBML) en Cambridge, Reino Unido	Desarrollo de herramientas de optimización global basadas en metaheurísticas para la solución de problemas en biología de sistemas y bioinformática. Se han desarrollado he implementado métodos de optimización global continua y entera que hacen uso de computación multi-procesador para resolver problemas computacionalmente costosos en el campo de la biología de sistemas, donde hay problemas de hasta miles de variables y cuya computación es muy elevada.	Colaboración enmarcada en el proyecto del plan nacional DPI2012-28112-C04-04, del que Jose A. Egea es investigador principal y donde el prof. Julio Saez-Rodríguez, jefe del grupo en EBI-EBML aparece como colaborador externo.
Instituto de Investigaciones Marinas, CSIC	El objeto de esta colaboración es el desarrollo de herramientas computacionales para optimización eficiente de procesos complejos de ingeniería, que se ha traducido en numerosas publicaciones. Desarrollo de proyectos de investigación	Se acaba de pedir una acción COST de forma conjunta



Aquagest Región de Murcia	Desarrollo de un proyecto de investigación al amparo de un contrato LOU art. 83. Modelado y optimización del proceso de eliminación de compuestos nitrogenados en aguas residuales mediante optimización dinámica multiobjetivo.	Codirección de TFM
----------------------------------	--	--------------------

Equipo 7

Empresa	Objeto de la colaboración	Resultados
J. García Carrión	Financiación y desarrollo proyectos I+D. Contratos art. 83. Fundación Séneca (08702/PI/08)	Realización de Tesis
Abengoa Bioenergy	Proyecto: CENIT-SOSTCO2- http://www.cenit-sostco2.es/	Proyecto de investigación Construcción planta piloto microalgas
HIDROTECH	Proyecto de Investigación financiado	Proyecto de investigación Patente
Interquim S.A. (Grupo Ferrer Internacional S.A.)	Colaboración en Proyectos Investigación	Proyecto de investigación
Puertas Padilla	Contrato de investigación	Proyecto de investigación Patente

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS
0 - no se consideran competencias adicionales.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
<p>3.1. Sistemas de información previa.</p> <p>Criterios adicionales para la admisión</p> <p>Los criterios adicionales de admisión se limitan al cumplimiento de los perfiles de ingreso y al conocimiento de las lenguas que se emplean en el programa de doctorado.</p>



Perfil de ingreso recomendado (no deben cursar complementos de formación)

Estudiantes que tengan acceso a doctorado por cualquiera de las vías que recoge el RD 99/2011:

1. Que acrediten una formación en el campo de las Tecnologías Industriales, presentando una especialización en alguna de las siguientes Ramas de Conocimiento
 - Rama Industrial
 - Rama de Ingeniería Mecánica.
 - Rama de Ingeniería Eléctrica.
 - Rama de Electrónica Industrial o Telecomunicaciones.
 - Ramá de Química Industrial.
 - Rama de Gestión y Organización.
 - Rama de Informática y Comunicaciones.
 - Rama de Construcción y Fabricación.
 - Rama de Técnicas Energéticas.
 - Rama de Ingeniería Medio-Ambiental.
 - Rama de Ingeniería Naval y Aeronáutica.
 - Rama de Ingeniería de la Edificación.
 - Rama de Ingeniería Biomédica.
2. Procedentes de otros ámbitos de la ingeniería o ciencias que acrediten una experiencia laboral de mínimo 5 años en algunas de las Ramas de Conocimiento anteriores.
3. Enseñanza Militar de Grado Superior equivalente a nivel MECES 3, según Resolución de 6 de julio de 2017, de la Secretaría General de Universidades (BOE 18-07-2017).

Otros perfiles de ingreso (deben cursar complementos de formación).

Estudiantes que tengan acceso a doctorado por cualquiera de las vías que recoge el RD 99/2011:

1. Cuya formación se haya desarrollado en los ámbitos de la ingeniería o de las ciencias como las matemáticas, la física, la química, la biología o la informática que no acrediten una especialización en las ramas de conocimiento descritas en el punto anterior.

Según el perfil de ingreso, la Comisión Académica determinará los complementos formativos a realizar, o asignará actividades formativas específicas adscritas a la línea de investigación en la que vaya a desarrollar su trabajo el solicitante.

Criterios adicionales para la selección

En el caso en el que la demanda de estudiantes que cumplen los perfiles de ingreso exceda el número de plazas ofertadas, la Comisión Académica podrá aplicar los siguientes criterios de selección:

1. El perfil de ingreso: tendrán preferencias los estudiantes con perfil de ingreso idóneo sobre los estudiantes sin él.
2. La nota media del expediente académico.
3. Publicaciones científicas.
4. El número de años de experiencia laboral o profesional.
5. El nivel de conocimiento de las lenguas del programa.
6. Estudiantes becarios: tendrán preferencia los estudiantes que estén disfrutando de una beca de movilidad.

Aquellos candidatos que no sean inicialmente admitidos por sobrepasar la capacidad del programa quedarán en lista de espera por si posteriormente se produjese alguna baja o renuncia.

Estudiantes con dedicación a tiempo parcial

Los criterios adicionales de admisión y selección para los estudiantes que cursen el programa a tiempo parcial serán los mismos.

Si en algún momento del periodo de formación el estudiante quisiera cambiar el régimen de dedicación debe solicitarlo a la Comisión Académica, indicando las razones que justifican el cambio. La Comisión Académica valorará los motivos, los cuales deberán estar fundamentados académicamente, y emitirá una recomendación sobre la pertinencia del cambio de modalidad.

La Universidad Politécnica de Cartagena distribuye información del conjunto de Programas de Posgrado ofertados, en los que se incluye el Programa en Tecnologías Industriales, que oferta el título de Doctor. Hay información en la página web, se editan unos trípticos específicos del programa, y una guía en formato electrónico y en formato impreso con toda la información necesaria.

<http://www.upct.es/contenido/doctorado/tercerciclo.php>



Además, el personal de Gestión Académica de la Universidad Politécnica de Cartagena y del Negociado de Posgrado y Doctorado, así como el Coordinador del Programa informa personalmente y por email a cuantos alumnos solicitan información.

A los alumnos preinscritos se le entrega la guía académica detallada del Programa, y se les convoca a una reunión previa al período de matriculación, para explicar todos los detalles del acceso al doctorado. Todos los alumnos de doctorado tienen asignado un director o directora de tesis, y en caso de que el director sea de un centro diferente a la UPCT, se le asigna un tutor en la UPCT.

Una vez finalizado el periodo de matrícula, el Coordinador del Programa de Doctorado reunirá a los nuevos doctorandos para explicarles las características del programa, las fuentes de información sobre el mismo y los recursos que la UPCT pone a su disposición como investigadores en formación.

Será el tutor del doctorando, designado por la Comisión Académica en el momento de la admisión, quien personalmente facilitará su incorporación al nuevo proceso formativo y le orientará a lo largo del mismo. El tutor, además de proporcionarle la información que requiera sobre el programa de doctorado o los recursos y servicios de la Universidad, es responsable de velar por la interacción del doctorando con la Comisión Académica y revisar regularmente el documento de actividades en que se inscriben todas las actividades de interés para el desarrollo de su formación. Las funciones a desarrollar por el tutor están descritas en el reglamento de estudios oficiales de master y doctorado de la UPCT.

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

3.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión.

Acceso RD 99/2011

Artículo 6. Requisitos de acceso al doctorado.

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster universitario, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.
2. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:
 - a) Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.
 - b) Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 de esta norma, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.
 - c) Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.
 - d) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.
 - e) Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.
 - f) Estar en posesión de un título universitario oficial que haya obtenido la correspondencia al nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de Educación Superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.



Admisión RD 99/2011

Artículo 7. Criterios de admisión.

1. Las Universidades, a través de las Comisiones Académicas a que se refiere el artículo 8.3 de este real decreto, podrán establecer requisitos y criterios adicionales para la selección y admisión de los estudiantes a un concreto programa de doctorado.

2. La admisión a los Programas de Doctorado, podrá incluir la exigencia de complementos de formación específicos.

Dichos complementos de formación específica tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio la consideración de formación de nivel de doctorado y su desarrollo no computará a efectos del límite establecido en el artículo 3.2.

3. Los requisitos y criterios de admisión a que se refiere el apartado uno, así como el diseño de los complementos de formación a que se refiere el apartado dos, se harán constar en la memoria de verificación a que se refiere el artículo 10.2.

4. Los sistemas y procedimientos de admisión que establezcan las universidades deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Criterios adicionales para la admisión

Los criterios adicionales de admisión se limitan al cumplimiento de los perfiles de ingreso y al conocimiento de las lenguas que se emplean en el programa de doctorado.

Perfil de ingreso recomendado (no deben cursar complementos de formación)

Estudiantes que tengan acceso a doctorado por cualquiera de las vías que recoge el RD 99/2011:

1. Que acrediten una formación en el campo de las Tecnologías Industriales, presentando una especialización en alguna de las siguientes Ramas de Conocimiento
 - Rama Industrial
 - Rama de Ingeniería Mecánica.
 - Rama de Ingeniería Eléctrica.
 - Rama de Electrónica Industrial o Telecomunicaciones.
 - Ramá de Química Industrial.
 - Rama de Gestión y Organización.
 - Rama de Informática y Comunicaciones.
 - Rama de Construcción y Fabricación.
 - Rama de Técnicas Energéticas.
 - Rama de Ingeniería Medio-Ambiental.
 - Rama de Ingeniería Naval y Aeronáutica.
 - Rama de Ingeniería de la Edificación.
 - Rama de Ingeniería Biomédica.
2. Procedentes de otros ámbitos de la ingeniería o ciencias que acrediten una experiencia laboral de mínimo 5 años en algunas de las Ramas de Conocimiento anteriores.
3. Enseñanza Militar de Grado Superior equivalente a nivel MECES 3, según Resolución de 6 de julio de 2017, de la Secretaría General de Universidades (BOE 18-07-2017).

Otros perfiles de ingreso (deben cursar complementos de formación).

Estudiantes que tengan acceso a doctorado por cualquiera de las vías que recoge el RD 99/2011:

1. Cuya formación se haya desarrollado en los ámbitos de la ingeniería o de las ciencias como las matemáticas, la física, la química, la biología o la informática que no acrediten una especialización en las ramas de conocimiento descritas en el punto anterior.

Según el perfil de ingreso, la Comisión Académica determinará los complementos formativos a realizar, o asignará actividades formativas específicas adscritas a la línea de investigación en la que vaya a desarrollar su trabajo el solicitante.

Criterios adicionales para la selección

En el caso en el que la demanda de estudiantes que cumplen los perfiles de ingreso exceda el número de plazas ofertadas, la Comisión Académica podrá aplicar los siguientes criterios de selección:



1. El perfil de ingreso: tendrán preferencias los estudiantes con perfil de ingreso idóneo sobre los estudiantes sin él.
2. La nota media del expediente académico.
3. Publicaciones científicas.
4. El número de años de experiencia laboral o profesional.
5. El nivel de conocimiento de las lenguas del programa.
6. Estudiantes becarios: tendrán preferencia los estudiantes que estén disfrutando de una beca de movilidad.

Aquellos candidatos que no sean inicialmente admitidos por sobrepasar la capacidad del programa quedarán en lista de espera por si posteriormente se produjese alguna baja o renuncia.

Estudiantes con dedicación a tiempo parcial

Los criterios adicionales de admisión y selección para los estudiantes que cursen el programa a tiempo parcial serán los mismos.

Si en algún momento del periodo de formación el estudiante quisiera cambiar el régimen de dedicación debe solicitarlo a la Comisión Académica, indicando las razones que justifican el cambio. La Comisión Académica valorará los motivos, los cuales deberán estar fundamentados académicamente, y emitirá una recomendación sobre la pertinencia del cambio de modalidad.

3.3 ESTUDIANTES

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad Politécnica de Cartagena	Programa Oficial de Doctorado en Tecnologías Industriales
Universidad Politécnica de Cartagena	Doctor en Programa Oficial de Posgrado en Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	40	2
Año 2	36	3
Año 3	65	6
Año 4	82	6
Año 5	67	8

No existen datos

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

3.4. Complementos de formación

Dependiendo del perfil de ingreso y de la línea de investigación a la que el solicitante desea incorporarse, la comisión académica del programa de doctorado podrá solicitar la realización de alguno de los siguientes complementos formativos:

1. Asignaturas del Máster de Ingeniería Industrial

ID	Asignatura	Cuatrimestre
223102008	ANÁLISIS ESTRUCTURAL AVANZADO https://www.upct.es/estudios/master/2231/plan_estudios.php#2	C1
223101011	TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN ENERGÉTICAS https://www.upct.es/estudios/master/2231/plan_estudios.php#1	C2
223109001	AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS https://www.upct.es/estudios/master/2231/plan_estudios.php#1	C1
223101007	SISTEMAS INTEGRADOS DE FABRICACIÓN https://www.upct.es/estudios/master/2231/plan_estudios.php#1	C1
223101012	DISEÑO DE TRANSMISIONES MECÁNICAS https://www.upct.es/estudios/master/2231/plan_estudios.php#1	C2



223102005	ESTRUCTURAS METÁLICAS https://www.upct.es/~master/guias_docentes/guia_no_disponible_es.pdf	C1
223102002	PROYECTOS E INSTALACIONES DE EQUIPOS TÉRMICOS https://www.upct.es/estudios/master/2231/plan_estudios.php#2	C1
223109002	COMPLEMENTOS DE ESTADÍSTICA https://www.upct.es/estudios/master/2231/plan_estudios.php#1	C1
223102019	FABRICACIÓN ADITIVA https://www.upct.es/estudios/master/2231/plan_estudios.php#2	C1

1. Introducción a la investigación en el ámbito de las Tecnologías Industriales (4 créditos ECTS)

Resultados de aprendizaje:

- Describir el campo de estudio en el que se desarrollan la investigación y el desarrollo en el campo de las Tecnologías Industriales.
- Describir las habilidades y métodos de investigación relacionados con la investigación y el desarrollo en el campo de las Tecnologías Industriales.
- Diseñar un proceso de investigación en el ámbito de las tecnologías industriales.
- Valorar la importancia de contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento sobre las tecnologías industriales mediante la realización de investigación original.

Sistema de evaluación:

- Exposición y defensa de trabajos individuales y de grupo (puede incluir autoevaluación y evaluación por pares) 100%

Actividades formativas:

- Clases teóricas en el aula: 40 horas, no presencial síncrona.
- Sesiones prácticas en aula de informática: 20 horas, no presencial síncrona.
- Tutorías: 5 horas, no presencial síncrona.
- Trabajo / estudio individual: 20 horas, no presencial.
- Preparación de trabajos / informes: 30 horas, no presencial.
- Exposición de trabajos / informes: 5 horas, no presencial síncrona.

Contenidos:

- Análisis Estructural (1ECTS).
- Tecnologías Energéticas (1ECTS)
- Método de Elementos Finitos (1ECTS)
- Sistemas Integrados de Fabricación

Nº de créditos ECTS: 4 créditos / 120 horas

Unidad temporal: cuatrimestral.

Despliegue temporal: primer año, primer cuatrimestre del programa de doctorado. Posibilidad de impartirla en segundo cuatrimestre para los matriculados en fase posterior a la primera.

Modalidad: no presencial síncrona.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD: Asistencia a Seminarios		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	90
DESCRIPCIÓN		
<p>Esta actividad formativa constituye el complemento esencial de formación del alumno en relación con la materia objeto de la tesis. Le permitirá adquirir las competencias específicas del título.</p> <p>Cada línea de investigación del programa organizará como mínimo un seminario de 30 horas presenciales (3 ECTS), de carácter obligatorio para todos los alumnos, independientemente de su dedicación, cuya tesis doctoral esté directamente relacionada con la línea de investigación.</p>		



Los seminarios en esencia constituyen una formación teórico-práctica de la materia de cada línea de investigación. Serán impartidos por profesores propios de la UPCT, en la medida que la dotación económica lo permita, y atendiendo a la internacionalización del programa se intentará que una parte del mismo sea impartido por un profesor de una universidad extranjera. Los seminarios versarán sobre temas propios de la línea de investigación y su objetivo es que el alumno amplíe los conocimientos en su campo de especialización.

Esta actividad se llevará a cabo en el segundo cuatrimestre

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El alumno deberá entregar un informe sobre el seminario recibido, que será evaluado por el director y ratificado por la comisión académica, donde se recojan los conocimientos adquiridos y los trabajos propuestos por el profesorado del mismo.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Debido al carácter específico de esta actividad no se requiere movilidad, se impartirán en las instalaciones de la UPCT

ACTIVIDAD: Asistencias a charlas, conferencias, clases y cursos específicos

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

30

DESCRIPCIÓN

Estas actividades están asociadas a la adquisición tanto de competencias específicas puntuales relacionadas con la formación científica, como transversales, reforzar idiomas, exposiciones orales, preparación de textos científicos,...

Estas actividades serán de carácter obligatorio para todos los alumnos con independencia de su dedicación, con una duración estimada de 0.5 ECTS por cada actividad realizada.

Dependerá del tipo de actividad. Las que fomenten las competencias transversales se realizarán durante el primer cuatrimestre.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

En todas ellas se exigirá la realización de un trabajo previo o posterior, que será evaluado por el director y ratificado por la comisión académica.

En general:

Se entregará un informe por cada charla o conferencia, por parte del alumno, donde se recojan los siguientes datos: Título de la charla o conferencia, datos del conferenciante, duración, lugar y justificación de la relación con la temática de la Tesis. Se entregará también justificante de asistencia, debidamente certificado por el organismo organizador.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Se tratará de dotar al alumno de los recursos económicos para realizar estas actividades, siempre y cuando sea posible.

Dado que estas actuaciones pueden ser tanto de carácter local, regional, nacional como internacional, la financiación de las mismas dependerá del presupuesto vigente para cada curso académico. No obstante, se sobre entiende que los grupos de investigación pueden financiar estas actividades con cargo a sus presupuestos, provenientes de proyectos de investigación de cualquier índole. También se pueden utilizar otras vías de financiación, becas, ayudas,...

Los alumnos también pueden conseguir financiación a partir de: bolsas de viaje y programa de ayuda a la movilidad de la Universidad Politécnica de Cartagena, así como ayudas SENECA (Comunidad Autónoma), de otras instituciones, del propio Ministerio, y de proyectos de investigación u otros proyectos.

ACTIVIDAD: Asistencia a congresos, jornadas de trabajo,¿

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

30

DESCRIPCIÓN

Estas actividades que complementan tanto las competencias específicas como las transversales del título, formarán al alumno en la destreza de la comunicación oral, relación de conceptos científicos propios o afines a la materia objeto de la tesis, preparación de trabajos científicos, relaciones interpersonales,...

Esta actividad es recomendable aunque no es obligatoria para todos los alumnos con independencia de su dedicación y se deja a criterio del director de la tesis, de acuerdo con la disponibilidad económica y la movilidad del alumno. Se estima que este tipo de actividad tiene una equivalencia de 3 ECTS.

El alumno elaborará un informe de la actividad donde especifique su experiencia personal y acompañado del trabajo presentado en caso de ponencia o póster, que será evaluado por el director y ratificado por la comisión académica.

Adaptación: Dependerá del tipo de reunión científica por su carácter aleatorio.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El alumno elaborará un informe de la actividad donde especifique su experiencia personal y acompañado del trabajo presentado en caso de ponencia o póster, que será evaluado por el director y ratificado por la comisión académica.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Se tratará de dotar al alumno de los recursos económicos para realizar estas actividades, siempre y cuando sea posible.

Dado que estas actuaciones pueden ser tanto de carácter local, regional, nacional como internacional, la financiación de las mismas dependerá del presupuesto vigente para cada curso académico. No obstante, se sobre entiende que los grupos de investigación pueden financiar estas actividades con cargo a sus presupuestos, provenientes de



proyectos de investigación de cualquier índole. También se pueden utilizar otras vías de financiación, becas, ayudas,... Los alumnos también pueden conseguir financiación a partir de: bolsas de viaje y programa de ayuda a la movilidad de la Universidad Politécnica de Cartagena, así como ayudas SÉNECA (Comunidad Autónoma), de otras instituciones, del propio Ministerio, y de proyectos de investigación u otros proyectos.

ACTIVIDAD: Estancias de Investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	70
----------------------------	--------------------	----

DESCRIPCIÓN

Esta actividad aunque claramente fomenta la adquisición de competencias específicas del título, por su carácter intrínseco, permite que la mayor parte de las competencias transversales se adquieran en todos sus niveles.

Esta actividad será obligatoria para los alumnos con independencia de su dedicación, que deseen el doctorado europeo y recomendable para el resto. Su viabilidad depende de la disponibilidad económica y la movilidad del alumno. Se estima que este tipo de actividad tenga una duración mínima de 2 semanas por estancia realizada (70 horas).

La equivalencia en créditos ECTS por cada estancia bimensual es de 2 créditos ECTS.

El espíritu del programa es que todo doctorando realice como mínimo una estancia de dos semanas en un centro de investigación o universidad extranjero. La temporización para la realización de las estancias, se planificará dependiendo de la distribución de trabajo del doctorando a lo largo de su trayectoria de investigación.

El alumno presentará un informe resumen de los logros conseguidos durante la estancia, que será evaluado por el director y ratificado por la comisión académica.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El alumno presentará un informe resumen de los logros conseguidos durante la estancia, que será evaluado por el director y ratificado por la comisión académica.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Se tratará de dotar al alumno de los recursos económicos para realizar estas actividades, siempre y cuando sea posible.

Dado que estas actuaciones pueden ser tanto de carácter local, regional, nacional como internacional, la financiación de las mismas dependerá del presupuesto vigente para cada curso académico. No obstante, se sobre entiende que los grupos de investigación pueden financiar estas actividades con cargo a sus presupuestos, provenientes de proyectos de investigación de cualquier índole. También se pueden utilizar otras vías de financiación, becas, ayudas,... Los alumnos también pueden conseguir financiación a partir de: bolsas de viaje y programa de ayuda a la movilidad de la Universidad Politécnica de Cartagena, así como ayudas SÉNECA (Comunidad Autónoma), de otras instituciones, del propio Ministerio, y de proyectos de investigación u otros proyectos.

Para el caso de los doctorandos a tiempo completo entre las estancias a realizar al menos, se recomienda, que una ha de tener una duración de tres o más meses. Para los doctorandos a tiempo parcial se prevé la realización de varias estancias cortas de menos de un mes. En el caso de doctorandos que realicen su trabajo con codirectores de tesis externos se preverá la realización de estancias y reuniones de coordinación regulares entre directores y alumnos que aseguren una correcta supervisión. En el caso de estudiantes de doctorado que opten a la mención internacional en la defensa de su tesis doctoral el programa de doctorado y la universidad facilitarán la consecución de ayudas de movilidad de al menos tres meses de duración en el centro destino escogido.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

La Universidad Politécnica de Cartagena dispone de una normativa propia de reducción de carga docente asignada dentro del programa de ordenación docente (POD) de cada departamento. Estas reducciones de carga se llevan a cabo valorando las tareas de carácter investigador y docente de los profesores del departamento. Entre estas tareas se encuentra la dirección y defensa de tesis doctorales con su correspondiente reducción docente.

La Universidad Politécnica de Cartagena ha aprobado recientemente, en el consejo de gobierno con fecha 04/07/2013, una guía de buenas prácticas para la dirección de tesis doctorales acorde con el RD 99/2011. Los puntos principales de la citada guía son los siguientes (<http://www.upct.es/contenido/doctorado/normativa.php>):

- **Preámbulo.** Marco legal en el que se enmarca la guía de buenas prácticas
- **Objeto.** Guía a doctorandos y profesores para afrontar la realización y dirección de una tesis doctoral.
- **Ámbito de aplicación.** Aplicable a todos los programas de doctorado de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- **Definiciones.** Definición de términos como: doctorado, programa de doctorado, investigador en formación o doctorando, tutor, director de tesis doctoral, codirector de tesis, documento de actividades, comisión académica de doctorado, plan de investigación o ramas de conocimiento.
- **Acceso al Programa de doctorado.** Información a los potenciales alumnos y normas de acceso y matrícula.
- **Complementos de formación.** Complementos de formación específicos para nuevos alumnos de determinados programas.
- **Normas de permanencia.** Se describen las normas de permanencia para doctorandos a tiempo completo y parcial aplicables en la UPCT.
- **Investigador en formación o doctorando.** Se describen los derechos y deberes de los doctorandos durante la realización de sus tesis doctorales.
- **Tutor.** Funciones y requisitos del tutor de alumnos de doctorado.
- **Director de tesis doctoral.** Funciones y requisitos de los directores de tesis doctoral.
- **Codirector.** Papel y requisito de los codirectores en la dirección de tesis doctorales.
- **Compromiso de elaboración de tesis doctoral.** Documento firmado por directores y doctorando por el que se fijan derechos y deberes de las partes, así como los procedimientos para resolución de conflictos.
- **Plan investigador.** Se describe cómo debe ser el plan investigador que debe acompañar a la realización de toda tesis doctoral dentro del programa de doctorado.
- **Documento de actividades.** Registro individualizado de control de cada doctorando donde se describen todas las actividades de interés para el desarrollo y evaluación de éste.
- **Seguimiento de los trabajos de investigación en la tesis doctoral.** El director y la comisión académica del programa realizarán un seguimiento de los progresos alcanzados por los doctorandos de forma periódica.
- **Movilidad y estancias durante la tesis.** Se fomentará la movilidad internacional y nacional de los doctorandos con el objeto de mejorar sus tesis doctorales.
- **La tesis doctoral. Depósito y defensa.** Descripción de contenidos que debe presentar una tesis, así como procedimiento para su depósito y defensa.
- **Tesis doctorales sometidas a procesos de confidencialidad.** Procedimiento para la presentación y defensa de tesis que precisen mantener parte de su contenido como confidencial.



En los casos en los que se lleva a cabo una supervisión múltiple de la tesis doctoral y los directores pertenezcan a diferentes universidades, desde el programa de doctorado se fomentará mediante acciones de movilidad como estancias de diferente duración la ubicuidad del investigador en formación cuando se considere necesaria para el correcto desarrollo de su tesis. Asimismo, mediante bolsas de viaje se fomentarán las reuniones de coordinación necesarias entre los directores de la tesis doctoral y el investigador en formación.

En el programa de doctorado está prevista la participación de expertos internacionales que emitan informes de idoneidad de las tesis doctorales que optan a la mención internacional. Asimismo, el programa también prevé y financia la participación de este tipo de expertos en los tribunales de tesis que se presenten con el objetivo de lograr la mención internacional. En los últimos cursos ha venido sucediendo de esta manera con las tesis defendidas en el programa de doctorado previo baja mención de doctor europeo. Por otro lado, si bien no se cuenta con expertos internacionales en las comisiones de seguimiento del programa, se tiene muy presente la opinión de éstos en las múltiples visitas de colaboración que se han producido en los últimos cursos.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Composición de la Comisión Académica del programa

El Programa consta de una Comisión Académica que supervisa el funcionamiento. Esta Comisión Académica cumple con los requisitos fijados en el artículo 16 del Reglamento de Máster y Doctorado de la Universidad Politécnica de Cartagena aprobado en consejo de gobierno el 13/04/2011 y posteriormente modificado el 11/07/2012, así como en lo establecido en el RD 99/2011. Todos los miembros de la Comisión Académica deben ser profesores pertenecientes al Programa de Doctorado. Está presidida por el Coordinador, y formada por un Secretario y varios profesores representando a cada uno de los grupos de investigación que participan en el Programa. De esta manera se garantiza una presencia de todos los perfiles investigadores y de las líneas de investigación existentes en el programa.

La Comisión Académica estará formada por un profesor investigador de cada equipo de investigación (7 miembros en total).

Con la siguiente distribución de cargos:

Presidente: el Coordinador del Programa de Doctorado, nombrado por el rector oída la Comisión del Programa

Secretario: elegido por el Coordinador entre los profesores vocales

Vocales: serán elegidos por cada equipo de investigación.

El Secretario y los vocales tendrán al menos reconocido un periodo de actividad investigadora ("sexenio vivo"), y habrán dirigido un mínimo de una tesis doctoral.

Procedimiento de asignación de tutor y director de tesis por la Comisión Académica.

- Una vez admitido al programa de doctorado a cada doctorando le será asignado por parte de la correspondiente Comisión Académica un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora (según el reglamento interno de doctorado), a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la Comisión Académica.
- El procedimiento para el cambio de tutor será similar al seguido para el cambio de director de tesis (artículo 27.4 del reglamento de máster y doctorado de la UPCT). La Comisión Académica, oído el doctorando y el tutor, podrá modificar el nombramiento de tutor a un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurren razones justificadas.
- En el plazo máximo de seis meses desde su primera matriculación, la Comisión Académica responsable del programa asignará a cada doctorando un Director de tesis doctoral, a propuesta del alumno y con la conformidad del Director propuesto, que podrá ser coincidente o no con el tutor a que se refiere el apartado anterior. Este Director será el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a la de otros proyectos y actividades donde se inscriba el doctorando. Dicha asignación podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero, con experiencia acreditada investigadora según regula el reglamento interno de doctorado de la UPCT, con independencia de la Universidad, Centro o institución en que preste sus servicios.
- La Comisión Académica, oído el doctorando y el Director o Directora, podrá modificar el nombramiento de Director de tesis doctoral a un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurren razones justificadas.

Procedimiento para el registro de actividades del doctorando y la certificación de sus datos.

Una vez matriculado en el programa, se materializará para cada doctorando el documento de actividades personalizado a efectos del registro individualizado de control. En él se inscribirán todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorado según regule la Universidad Politécnica de Cartagena o la Comisión Académica del programa de doctorado. Será responsabilidad del director o directores de tesis el mantenimiento actualizado del documento de actividades del doctorando, siendo certificada la veracidad de sus datos por el coordinador del programa y la comisión académica de éste.



Este documento será regularmente revisado por el tutor o tutora y el Director o Directora de la tesis y evaluado por la Comisión Académica responsable del programa de doctorado.

Procedimiento para la valoración anual del Plan de Investigación y el Registro de Actividades del doctorando

Antes de la finalización del primer año el doctorando o doctoranda elaborará un Plan de Investigación que deberá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa. Este plan deberá incluir, al menos, los siguientes apartados:

- Datos identificativos del doctorando o doctoranda y de los Directores de la tesis que se propone.
- Título de la propuesta de tesis.
- Resumen de la propuesta.
- Objetivos estimados del trabajo.
- Estado del arte del problema.
- Plan de trabajo con una estimación de calendario.
- Metodología que se va a utilizar.
- Investigación bibliográfica, publicaciones más relevantes realizadas en el ámbito de estudio, si las hay.
- La Comisión Académica correspondiente podrá especificar los requisitos adicionales (presentación pública del proyecto, evaluación del proyecto por parte de expertos, etc.) que estime oportunos
- Actividades formativas realizadas durante el primer año de periodo investigador, si procede.

Este plan investigador será actualizado anualmente incluyendo el trabajo realizado en el curso previo y la planificación de actividades investigadoras y formativas para el siguiente curso.

Anualmente, la Comisión Académica del programa evaluará el Plan de Investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán remitir el tutor o tutora y el Director o Directora. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, el doctorando o doctoranda deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de Investigación. En dichos casos se articulará un análisis detallado que pueda en su caso definir si la responsabilidad de la evaluación negativa recae en el doctorando o no. En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa, el doctorando o doctoranda causará baja definitiva en el programa.

Previsión de las estancias de los doctorandos en otros centros, nacionales e internacionales, co-tutelas y menciones europeas.

Entre las actividades formativas a realizar por los doctorandos tanto a tiempo parcial como completo se requiere la realización de estancias en otros centros nacionales o internacionales. Para el caso de los doctorandos a tiempo completo entre las estancias a realizar al menos una a tener una duración de tres o más meses. Para las doctorandos a tiempo parcial se prevé la realización de varias estancias cortas de menos de un mes, dadas las circunstancias particulares de este tipo de estudiantes. En el caso de doctorandos que realicen su trabajo con codirectores de tesis externos se realizarán estancias y reuniones de coordinación regulares entre directores y alumnos que aseguren una correcta supervisión. En el caso de estudiantes de doctorado que opten a la mención internacional en la defensa de su tesis doctoral el programa de doctorado y la universidad facilitarán la consecución de ayudas de movilidad de al menos tres meses de duración en el centro destino escogido.

Acciones emprendidas por la universidad para la dirección y la codirección de tesis.

La Comisión Académica informará al conjunto de profesores adscritos al programa de doctorado de las tesis doctorales que se inician cada curso. Se evaluará si puede haber sinergias entre el conocimiento de diferentes profesores que pudieran redundar en un beneficio para los estudiantes que quisieran optar por una tesis codirigida por dos profesores del programa.

Adicionalmente, a través de la Escuela de Doctorado, se realizarán actividades de difusión de nuevos temas para las tesis doctorales, tanto entre investigadores de la UPCT como, a través de las relaciones de colaboración con otros departamentos, fuera de la UPCT o incluso a nivel internacional. Con la difusión de esta información se pretende fomentar la realización de tesis codirigidas en ámbitos de investigación novedosos. Adicionalmente, se proporcionará información y se fomentará la interacción entre grupos con complementariedades que supongan un apoyo a la participación de investigadores en la tutorización y dirección de tesis doctorales.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

La comisión académica del programa adoptará la propia de la UPCT, desarrollada en la actualidad en el Reglamento de Estudios Oficiales de Máster y Doctorado (Consejo de Gobierno de 13 de abril de 2011). No obstante, dicha normativa debe de estar publicada en la siguiente dirección WEB:

http://www.upct.es/contenido/estudios_postgrado/documentos/Reglamento_M+D_Modificado_Consejo_Gobier_11-7-2012.pdf

A continuación citamos la parte esencial de la Normativa:

Los artículos que legislan la Defensa, evaluación y calificación de la tesis doctoral son el 35 y 36. En ellos se establece principalmente que:



1. El acto de defensa de la tesis tendrá lugar durante el periodo lectivo del calendario académico que en ningún caso podrá ser después de 6 meses desde el depósito de la misma, salvo excepciones debidamente justificadas y autorizadas por la Comisión de Doctorado. Será convocado por el Presidente o la Presidenta del tribunal y comunicado por el Secretario o Secretaria a la Comisión de Doctorado con una antelación mínima de quince días naturales a su celebración. Constituido el tribunal, la defensa y evaluación tendrá lugar en sesión pública, y consistirá en la exposición por el doctorando o doctoranda de la labor realizada, la metodología, el contenido y las conclusiones, con una especial mención a sus aportaciones originales.
2. La defensa de la tesis se podrá realizar en los idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento. En el caso de realizar la defensa en idioma diferente al castellano o inglés, será imprescindible contar con el visto bueno y aceptación por escrito de todos los miembros del tribunal, previo a la constitución del mismo.
3. El tribunal dispondrá del documento de actividades del doctorando o doctoranda con las actividades formativas llevadas a cabo por el mismo. Este documento de seguimiento no dará lugar a una puntuación cuantitativa pero sí constituirá un instrumento de evaluación cualitativa que complementará la evaluación de la tesis doctoral.
4. Los miembros del tribunal podrán formular cuantas cuestiones consideren oportunas, a las que el doctorando o doctoranda habrá de contestar. Asimismo, los doctores presentes en el acto público podrán formular cuestiones y el doctorando o doctoranda deberá responder en el momento y forma que señale el Presidente o Presidenta del tribunal.
5. Finalizada la defensa y discusión de la tesis, cada miembro del tribunal emitirá por escrito un informe razonado sobre ella.

El tribunal emitirá un informe y la calificación global concedida a la tesis en términos de "apto" o "no apto". El tribunal podrá proponer que la tesis obtenga la mención de "cum laude" si se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad. Para la materialización final de dicha concesión, la Comisión de Doctorado garantizará que el escrutinio de los votos para dicha concesión se realice en sesión diferente de la correspondiente a la de la defensa de la tesis doctoral.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN	
Líneas de investigación:	
NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
01	Mecanizado de precisión
02	Métodos Numéricos en proceso de fabricación
03	Diseño de transmisiones avanzadas de engranajes con fiabilidad mejorada y bajos niveles de ruido y vibración
04	Desarrollo de técnicas de análisis y diseño de engranajes por ordenador
05	Ciencia y Tecnología de Materiales: Tribología, Nuevos Materiales, Nanofases y Líquidos Iónicos en Lubricación e Ingeniería de Superficies
06	Técnicas avanzadas de Visión e Integración Sensorial, incluyendo técnicas neuromórficas
07	Neurotecnología para robótica Inteligente: Aplicación a robótica móvil y de manipulación incluyendo arquitecturas exoesqueléticas
08	Diseño, evaluación y desarrollo de sistemas telemáticos con Calidad de Servicio
09	Planificación y despliegue de sistemas de inteligencia ambiental, incluyendo domótica, inmótica y urbótica
10	Control avanzado e inteligente, incluyendo monitorización y supervisión de sistemas de control mediante reconocimiento de patrones
11	Técnicas avanzadas de interface hombre-máquina y sus aplicaciones a la industria y la medicina. (BCI, BMI, EMG)
12	Ingeniería Biomédica
13	Análisis e integración de recursos energéticos distribuidos
14	Innovación docente y emprendimiento en el campo de las Tecnologías Industriales
15	Técnicas de aumento de la transmisión de calor en intercambiadores
16	Transporte de calor y masa en sistemas de enfriamiento evaporativo



17	Problemas inversos en transmisión de calor
18	Modelado y control de sistemas fluidodinámicos
19	Modelado numérico de procesos de transmisión de calor e incendios
20	Métodos numéricos en Ingeniería Estructural
21	Optimización estructural
22	Modelado y simulación de procesos en ingeniería mediante el método de redes
23	Simulación numérica de procesos físicos
24	Matemática Aplicada a la industria
25	Análisis, simulación y control de ecuaciones diferenciales
26	Sistemas Dinámicos
27	Análisis Numérico
28	Estadística Aplicada
29	Ingeniería Ambiental
30	Aerobiología y Toxicología Ambiental
31	Química del Medio Ambiente
32	Tecnología de Procesos Químicos Sostenibles
33	Ingeniería Química y Agroalimentaria

Equipos de investigación:

Ver documento SICedu en anexos. Apartado 6.1.

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

6.1. Líneas y equipos de investigación

Líneas de investigación.

1. Mecanizado de precisión.
2. Métodos Numéricos en proceso de fabricación.
3. Diseño de transmisiones avanzadas de engranajes con fiabilidad mejorada y bajos niveles de ruido y vibración.
4. Desarrollo de técnicas de análisis y diseño de engranajes por ordenador.
5. Ciencia y Tecnología de Materiales: Tribología, Nuevos Materiales, Nanofases y Líquidos Iónicos en Lubricación e Ingeniería de Superficies
6. Técnicas avanzadas de Visión e Integración Sensorial, incluyendo técnicas neuromórficas.
7. Neurotecnología para robótica Inteligente: Aplicación a robótica móvil y de manipulación incluyendo arquitecturas exoesqueléticas.
8. Diseño, evaluación y desarrollo de sistemas telemáticos con Calidad de Servicio
9. Planificación y despliegue de sistemas de inteligencia ambiental, incluyendo domótica, inmótica y urbótica.
10. Control avanzado e inteligente, incluyendo monitorización y supervisión de sistemas de control mediante reconocimiento de patrones
11. Técnicas avanzadas de interface hombre-máquina y sus aplicaciones a la industria y la medicina. (BCI, BMI, EMG).
12. Ingeniería Biomédica
13. Análisis e integración de recursos energéticos distribuidos.
14. Innovación docente y emprendimiento en el campo de las Tecnologías Industriales
15. Técnicas de aumento de la transmisión de calor en intercambiadores.
16. Transporte de calor y masa en sistemas de enfriamiento evaporativo.
17. Problemas inversos en transmisión de calor.
18. Modelado y control de sistemas fluidodinámicos.
19. Modelado numérico de procesos de transmisión de calor e incendios.
20. Métodos numéricos en Ingeniería Estructural.
21. Optimización estructural.
22. Modelado y simulación de procesos en ingeniería mediante el método de redes.
23. Simulación numérica de procesos físicos.
24. Matemática Aplicada a la industria.
25. Análisis, simulación y control de ecuaciones diferenciales.
26. Sistemas Dinámicos.
27. Análisis Numérico.
28. Estadística Aplicada.
29. Ingeniería Ambiental
30. Aerobiología y Toxicología Ambiental
31. Química del Medio Ambiente
32. Tecnología de Procesos Químicos Sostenibles
33. Ingeniería Química y Agroalimentaria

Descripción de los equipos de investigación.

1. Diseño y fabricación avanzada en ingeniería mecánica



1.1. Líneas de investigación.

- Mecanizado de precisión.
- Métodos Numéricos en proceso de fabricación.
- Diseño de transmisiones avanzadas de engranajes con fiabilidad mejorada y bajos niveles de ruido y vibración.
- Desarrollo de técnicas de análisis y diseño de engranajes por ordenador.

1.2. Investigadores/as doctores participantes

1. **Nombre y Apellidos:** Joaquín López Rodríguez. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/joaquin.lopez>
1. **Nombre y Apellidos:** Manuel Estrems Amestoy. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2018.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/manuel.estrems>
1. **Nombre y Apellidos:** Félix Faura Mateu. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2016.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/felix.faura>
1. **Nombre y Apellidos:** Patricio Franco Chumillas. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 1. **Fecha de obtención último tramo:** 2006.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/patricio.franco>
1. **Nombre y Apellidos:** Francisco Cavas Martínez. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 1. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/francisco.cavas>
1. **Nombre y Apellidos:** Francisco Cavas Martínez. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 1. **Fecha de obtención último tramo:** 2011.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/francisco.cavas>
1. **Nombre y Apellidos:** Ignacio González Pérez. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2017.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/ignacio.gonzalez>
1. **Nombre y Apellidos:** Juan José Hernández Ortega. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 1. **Fecha de obtención último tramo:** 2009.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/juanjo.hernandez>
1. **Nombre y Apellidos:** Rosendo Zamora Pedreño. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2013.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/rosendo.zamora>

1.3. Proyecto de investigación activo y competitivo

Título del proyecto: DESARROLLO DE HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES EFICIENTES PARA EL ANALISIS DE PROCESOS DE FABRICACION ADITIVA MEDIANTE DEPOSICION DE MICROGOTAS

Entidad Financiadora: MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Referencia: DPI2017-87826-C2-1-P

Duración: 3 AÑOS

Tipo de Convocatoria: Plan Nacional

Entidades participantes: UPCT

Investigador Principal: Joaquín López Rodríguez

Número de investigadores participantes: 3

2. Materiales

2.1. Líneas de investigación.

- Ciencia y Tecnología de Materiales: Tribología, Nuevos Materiales, Nanofases y Líquidos Iónicos en Lubricación e Ingeniería de Superficies



2.2. Investigadores/as doctores participantes

1. **Nombre y Apellidos:** María Dolores Bermúdez Olivares. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrática de Universidad. **Tramos de investigación:** 6. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/mdolores.bermudez>
1. **Nombre y Apellidos:** Francisco José Carrión Vilches. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2015.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/fjc.vilches>
1. **Nombre y Apellidos:** Ramón Francisco Pamies Porras. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2014.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/ramon.pamies>
1. **Nombre y Apellidos:** Joaquín Arias Pardilla. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/joaquin.arias>
1. **Nombre y Apellidos:** Ana Eva Jiménez Ballesta. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2015.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/anaeva.jimenez>
1. **Nombre y Apellidos:** José Sanes Molina. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/pepe.sanes>

2.3. Proyecto de investigación activo y competitivo

Título del proyecto: Materiales compuestos, superficies y lubricantes modificados por dispersión de nanofluidos y nanofases

Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Referencia: MAT2017-85130-P

Duración: 4 años (01-01-2018-31-12-2021)

Tipo de Convocatoria: Plan Nacional

Entidades participantes: UPCT

Investigadores responsables: María Dolores Bermúdez Olivares y José Sanes Molina

Número de investigadores: 8

3. Automática, Neurotecnología, Robótica y Telemática Industrial

3.1. Líneas de investigación.

- Técnicas avanzadas de Visión e Integración Sensorial, incluyendo técnicas neuromórficas.
- Neurotecnología para robótica Inteligente: Aplicación a robótica móvil y de manipulación incluyendo arquitecturas exoesqueléticas.
- Diseño, evaluación y desarrollo de sistemas telemáticos con Calidad de Servicio
- Planificación y despliegue de sistemas de inteligencia ambiental, incluyendo domótica, inmótica y urbótica.
- Control avanzado e inteligente, incluyendo monitorización y supervisión de sistemas de control mediante reconocimiento de patrones
- Técnicas avanzadas de interface hombre-máquina y sus aplicaciones a la industria y la medicina. (BCI, BMI, EMG).
- Ingeniería Biomédica
- Innovación docente y emprendimiento en el campo de las Tecnologías Industriales
- Análisis e integración de recursos energéticos distribuidos.

3.2. Investigadores/as doctores participantes

1. **Nombre y Apellidos:** Miguel Almonacid Kroeger. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2014.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/miguel.almonacid>
1. **Nombre y Apellidos:** José Fernando Cerdán Cartagena. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/fernando.cerdan>
1. **Nombre y Apellidos:** Juan Suardiáz Muro. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2017.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/juan.suardiaz>



1. **Nombre y Apellidos:** José Manuel Cano Izquierdo. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/josem.cano>
1. **Nombre y Apellidos:** Jorge Juan Feliu Batlle. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 1. **Fecha de obtención último tramo:** 2002.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/jorge.feliu>
1. **Nombre y Apellidos:** Antonio Gabaldón Marín. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2015.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/antonio.gabaldon>
1. **Nombre y Apellidos:** Julio José Ibarrola Lacalle. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2018.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/juliojose.ibarrola>
1. **Nombre y Apellidos:** Javier Molina Vilaplana. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2015.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/javi.molina>
1. **Nombre y Apellidos:** Juan Ignacio Mulero Martínez. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/juan.mulero>
1. **Nombre y Apellidos:** Joaquín Roca González. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Escuela Universitaria. **Tramos de investigación:** **Fecha de obtención último tramo:**
2. : <https://personas.upct.es/perfil/jroca.gonzalez>
1. **Nombre y Apellidos:** Héctor David Puyosa Piña. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Profesor Asociado. **Tramos de investigación:** **Fecha de obtención último tramo:**
2. : <https://personas.upct.es/perfil/hector.puyosa>

3.3. Proyecto de investigación activo y competitivo

Nombre del proyecto: Creative ICT Teaching to Motivate for learning (CREATIT)

Ref. 2020-1-ES01-KA227-ADU-096124

Entidad/es financiadora/s: SEPIE

Tipo Convocatoria: Programa Erasmus+ de la Unión Europea

Fecha de inicio-fin: 01/03/2021 - 28/02/2023

Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): Fernando Cerdán Cartagena

Nº de investigadores/as: 6

4. Transmisión y Evacuación de Calor en Procesos Industriales y de Climatización

4.1. Líneas de investigación.

- Técnicas de aumento de la transmisión de calor en intercambiadores.
- Transporte de calor y masa en sistemas de enfriamiento evaporativo.
- Problemas inversos en transmisión de calor.
- Modelado y control de sistemas fluidodinámicos.
- Modelado numérico de procesos de transmisión de calor e incendios.

4.2. Investigadores/as doctores participantes

1. **Nombre y Apellidos:** Antonio Viedma Robles. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2014.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/antonio.viedma>
1. **Nombre y Apellidos:** Joaquín Zueco Jordán. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2015.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/joaquin.zueco>



1. **Nombre y Apellidos:** Francisco Periago Esparza. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2015.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/f.periago>

1. **Nombre y Apellidos:** Antonio Sánchez Kaiser. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2016.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/antonio.kaiser>

1. **Nombre y Apellidos:** Ruth Herrero Martín. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2014.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/ruth.herrero>

1. **Nombre y Apellidos:** Juan Pedro Solano Fernández. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2015.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/juanp.solano>

1. **Nombre y Apellidos:** Blas Zamora Parra. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2018.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/blas.zamora>

4.3. Proyecto de investigación activo y competitivo

Título del proyecto: ¿Almacenamiento de energía térmica latente mediante técnicas activas (ALTES)¿

Entidad Financiadora: Programa Estatal ¿Proyectos de I+D de Generación del Conocimiento¿ convocatoria 2018

Referencia: PGC2018-100864-B-C21

Duración: 1/1/2019 ¿ 31/12/2021

Tipo de Convocatoria: competitiva

Entidades participantes: UPCT y UMH

Investigador Principal: Ruth Herrero Martín (en UPCT) y Damián Crespi (en UMH)

Número de investigadores participantes: 5 en UPCT + 2 en UMH

5. Métodos Numéricos Aplicados a Problemas de Ciencia e Ingeniería

5.1. Líneas de investigación.

- Métodos numéricos en Ingeniería Estructural.
- Optimización estructural.
- Modelado y simulación de procesos en ingeniería mediante el método de redes.
- Simulación numérica de procesos físicos.

5.2. Investigadores/as doctores participantes

1. **Nombre y Apellidos:** Pascual Martí Montrull. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2016.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/pascual.marti>

1. **Nombre y Apellidos:** Francisco Javier Alhama López. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2014.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/paco.alhama>

1. **Nombre y Apellidos:** Antonio Pérez Garrido. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2018.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/antonio.perez>

1. **Nombre y Apellidos:** Enrique Castro Rodríguez. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2018.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/enrique.castro>

1. **Nombre y Apellidos:** Concepción Díaz Gómez. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 1. **Fecha de obtención último tramo:** 2018.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/conchi.diaz>

1. **Nombre y Apellidos:** Anastasio Díaz Sánchez. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.



2. : <https://personas.upct.es/perfil/anastasio.diaz>

1. **Nombre y Apellidos:** Salvador Ángel Gómez Lopera. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Profesor Colaborador. **Tramos de investigación:** 1. **Fecha de obtención último tramo:** 2008.

2. : <https://personas.upct.es/perfil/salvador.glopera>

1. **Nombre y Apellidos:** David Herrero Pérez. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2016.

2. : <https://personas.upct.es/perfil/david.herrero>

1. **Nombre y Apellidos:** José Luis Morales Guerrero. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2018.

2. : <https://personas.upct.es/perfil/joseluis.morales>

1. **Nombre y Apellidos:** José Andrés Moreno Nicolás. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2013.

2. : <https://personas.upct.es/perfil/josea.moreno>

1. **Nombre y Apellidos:** Luis Sánchez Ricart. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2017.

2. : <https://personas.upct.es/perfil/luis.sricart>

1. **Nombre y Apellidos:** Mariano Victoria Nicolás. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2016.

2. : <https://personas.upct.es/perfil/mariano.victoria>

5.3. Proyecto de investigación activo y competitivo

Título del proyecto: ¿Misión Euclid: Contribuciones de la UPCT a la integración del modelo de vuelo y software de abordaje, preparación y explotación científica¿

Entidad Financiadora: Agencia Estatal de Investigación

Referencia: PID2019-110614GB-C22

Duración: 01/2020 ¿ 12/2022

Tipo de Convocatoria: competitiva

Entidades participantes: UPCT, Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), Instituto de Física de Cantabria, Centro de Astrobiología, Instituto de Física Teórica (IFT), Universidad de Salamanca, CECA, Institut de Física dAltes Energies, CIEMAT, Instituto de Física Teórica de la Universidad Autónoma de Madrid y Port d'Informació Científica

Investigador Principal: Rafael Toledo Moreo / Anastasio Díaz Sánchez

Número de investigadores participantes: 15

6. Matemáticas y Estadística Aplicadas a la Ciencia e Ingeniería

6.1. Líneas de investigación.

- Matemática Aplicada a la industria.
- Análisis, simulación y control de ecuaciones diferenciales.
- Sistemas Dinámicos.
- Análisis Numérico.
- Estadística Aplicada.

6.2. Investigadores/as doctores participantes

1. **Nombre y Apellidos:** María Muñoz Guillermo. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 1. **Fecha de obtención último tramo:** 2014.

2. : <https://personas.upct.es/perfil/maria.mg>

1. **Nombre y Apellidos:** María del Carmen Ruiz Abellón. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.

2. : <https://personas.upct.es/perfil/maricarmen.ruiz>

1. **Nombre y Apellidos:** Juan Luis García Guirao. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.

2. : <https://personas.upct.es/perfil/juan.garcia>



1. **Nombre y Apellidos:** Sonia Busquier Sáez. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrática de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2015.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/sonia.busquier>
1. **Nombre y Apellidos:** José Salvador Cánovas Peña. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/jose.canovas>
1. **Nombre y Apellidos:** José Alberto Murillo Hernández. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 1. **Fecha de obtención último tramo:** 2001.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/alberto.murillo>
1. **Nombre y Apellidos:** Silvestre Paredes Hernández. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 1. **Fecha de obtención último tramo:** 2001.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/silvestre.paredes>
1. **Nombre y Apellidos:** Juan Carlos Trillo Moya. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/jc.trillo>
1. **Nombre y Apellidos:** Juan Ruiz Álvarez. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 2. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/juan.ruiz>

6.3. Proyecto de investigación activo y competitivo

Título del proyecto: ¿Discrete, Continuous and Hamiltonian dynamical systems and their applications¿

Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Duración: 01/2029 ¿ 12/2021

Tipo de Convocatoria: competitiva

Entidades participantes: UPCT, Universidad Castilla la Mancha, Universidad de Murcia, Universidad de Salamanca, Yunnan Normal University, National Research Institute of Astronomy and Geophysics (NRIAG) of Cairo

Investigador Principal: JLG Guirao

Número de investigadores participantes: 11

7. Ingeniería ambiental y sanitaria

7.1. Líneas de investigación.

- Ingeniería Ambiental
- Aerobiología y Toxicología Ambiental
- Química del Medio Ambiente
- Tecnología de Procesos Químicos Sostenibles
- Ingeniería Química y Agroalimentaria

7.2. Investigadores/as doctores participantes

1. **Nombre y Apellidos:** Stella Moreno Grau. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrática de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2016.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/stella.moreno>
1. **Nombre y Apellidos:** Luis Javier Lozano Blanco. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2019.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/luisja.lozano>
1. **Nombre y Apellidos:** Mercedes Alacid Cárceles. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2013.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/mercedes.alacid>
1. **Nombre y Apellidos:** Sergio Sánchez Segado. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Investigador Beatriz Galindo. **Tramos de investigación:** . **Fecha de obtención último tramo:**
2. : <https://personas.upct.es/perfil/sergio.segado>



1. **Nombre y Apellidos:** José Antonio Fernández López. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2014.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/josea.fernandez>

1. **Nombre y Apellidos:** Javier Gilabert Cervera. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 1. **Fecha de obtención último tramo:** 2012.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/javier.gilabert>

1. **Nombre y Apellidos:** Víctor Manuel Ortiz Martínez. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Contratado Doctor. **Tramos de investigación:** . **Fecha de obtención último tramo:**
2. : <https://personas.upct.es/perfil/victor.ortiz>

1. **Nombre y Apellidos:** Carlos Godínez Seoane. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2016.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/carlos.godinez>

1. **Nombre y Apellidos:** José Luis Serrano Martínez. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2015.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/jose.serrano>

1. **Nombre y Apellidos:** Gerardo León Albert. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 4. **Fecha de obtención último tramo:** 2017.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/gerardo.leon>

1. **Nombre y Apellidos:** Beatriz Miguel Hernández. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrática de Universidad. **Tramos de investigación:** 5. **Fecha de obtención último tramo:** 2018.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/beatriz.miguel>

1. **Nombre y Apellidos:** José Manuel Moreno Angosto. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2018.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/jm.angosto>

1. **Nombre y Apellidos:** José María Moreno Grau. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Titular de Universidad. **Tramos de investigación:** 3. **Fecha de obtención último tramo:** 2013.
2. : <https://personas.upct.es/perfil/sele.moreno>

1. **Nombre y Apellidos:** Luis Negral Álvarez. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Contratado Doctor. **Tramos de investigación:** **Fecha de obtención último tramo:**
2. : <https://personas.upct.es/perfil/luis.negral>

1. **Nombre y Apellidos:** José María Obón de Castro. **Institución:** Universidad Politécnica de Cartagena. **Categoría académica:** Catedrático de Universidad. **Tramos de investigación:** 5 **Fecha de obtención último tramo:** 2016
2. : <https://personas.upct.es/perfil/josemaria.obon>

7.3. Proyecto de investigación activo y competitivo

Título del proyecto: UNIDAD DE CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA DE ULTRA ALTA DEFINICIÓN (LC/MS

QTOF)

Entidad Financiadora: Agencia Estatal de Investigación

Referencia: EQC2019-005733-P

Duración: 2 años

Tipo de Convocatoria: Competitiva (Programa POPE)

Entidades participantes: Universidad Politécnica de Cartagena, Universidad de Murcia, Universidad Miguel Hernández

Investigador Principal: José A. Fernández-López

Número de investigadores participantes: 8

Referencia completa de un total de 25 contribuciones científicas del personal investigador que participa en el programa en los últimos 5 años

Equipo Diseño y fabricación avanzada en ingeniería mecánica



Título de la publicación: Non-convex analytical and geometrical tools for volume truncation, initialization and conservation enforcement in VOF methods

Nombre de la revista: Journal of Computational Physics

Autores: Joaquín López, Julio Hernández, Pablo Gómez, Félix Faura

ISSN: 0021-9991

Año: 2019

Índice de impacto de la revista: 2,864

Número de revistas en el área: 55 (Physics, Mathematical)

Posición Relativa de la revista: 3 (Q1)

Título de la publicación: VOFTools# A software package of calculation tools for volume of fluid methods using general convex grids

Nombre de la revista: Computer Physics Communications

Autores: Joaquín López, Julio Hernández, Pablo Gómez, Félix Faura

ISSN: 0021-9991

Año: 2018

Índice de impacto de la revista: 3,627

Número de revistas en el área: 55 (Physics, Mathematical)

Posición Relativa de la revista: 3 (Q1)

Título de la publicación: Modelling of elliptical dimples generated by five-axis milling for surface texturing

Nombre de la revista: International Journal of Machine Tools and Manufacture

Autores: M Arizmendi, A Jiménez, WE Cumbicus, M Estrems, M Artano

ISSN: 0890-6955

Año: 2019

Índice de impacto de la revista: 8,019

Número de revistas en el área: 50

Posición Relativa de la revista: 1 (Q1)

Título de la publicación: Global Positioning from a Single Image of aRectangle in Conical Perspective

Nombre de la revista: Sensors

Autores: Manuel Estrems Amestoy and Óscar de Francisco Ortiz

ISSN: 1424-8220

Año: 2019

Índice de impacto de la revista: 3,031

Número de revistas en el área: 61

Posición Relativa de la revista: 15 (Q1)

Equipo Materiales

Título de la publicación: Effect of temperature on the rheological behavior of a new aqueous liquid crystal bio-lubricant

Nombre de la revista: Journal of Molecular Liquids

Autores: Avilés, MD; Cao, VD; Sánchez, C; Arias-Pardilla, J; Carrión-Vilches, FJ; Sanes, J; Kjoniksen, AL; Bermudez, MD; Pamies, R



ISSN: 0167-7322

Año: 2020

Índice de impacto de la revista: 5.065

Número de revistas en el área: 37

Posición Relativa de la revista: 4 (Q1)

Título de la publicación: Tribological characterization of epoxy coatings modified with ionic liquid and graphene

Nombre de la revista: Tribology International

Autores: Avilés, MD; Jiménez, AE; Saurín, N; Carrión, FJ; Sanes, J; Bermúdez, MD

ISSN: 0301-679X

Año: 2020

Índice de impacto de la revista: 4.271

Número de revistas en el área: 130

Posición Relativa de la revista: 17 (Q1)

Título de la publicación: PMMA nanocomposites with graphene oxide hybrid nanofillers

Nombre de la revista: Express Polymer Letters

Autores: Sanes, J; Ojados, G; Pamies, R; Bermúdez, MD

ISSN: 1788-618X

Año: 2019

Índice de impacto de la revista: 3.083

Número de revistas en el área: 89

Posición Relativa de la revista: 24 (Q1)

Título de la publicación: Effects of protic ionic liquid crystal additives on the water-lubricated sliding wear and friction of sapphire against stainless steel

Nombre de la revista: Wear

Autores: Avilés, MD; Carrión, FJ; Sanes, J; Bermúdez, MD

ISSN: 0043-1648

Año: 2018

Índice de impacto de la revista: 2.95

Número de revistas en el área: 129

Posición Relativa de la revista: 31 (Q1)

Equipo Automática, Neurotecnología, Robótica y Telemática Industrial

Authors: García-Garre A, and Gabaldón, A.

Title: Analysis, Evaluation and Simulation of Railway Diesel-Electric and Hybrid Units as Distributed Energy Resources.

Journal: Applied Sciences, 2019, 9 (17).

Editor: MDPI (Suiza).



IF (2018): 2,217 (Q2)

Título de la publicación: :¿Performing Calibration of Transmittance by Single RGB-LED within the Visible Spectrum.

Nombre de la revista: Sensors 2020, 20(12), 3492

Autores: Daniel Carreres-Prieto , Juan T. García , Fernando Cerdán-Cartagena y Juan Suardiaz-Muro

ISSN: 1424-8220

Año: 2020

Índice de impacto de la revista: 3,275

Número de revistas en el área: 64

Posición Relativa de la revista: 15 (Q1)

Título de la publicación: :¿ Wastewater Quality Estimation through Spectrophotometry-Based Statistical Models.

Nombre de la revista: 2020, 20(19), 5631

Autores: Daniel Carreres-Prieto , Juan T. García , Fernando Cerdán-Cartagena y Juan Suardiaz-Muro

ISSN: 1424-8220

Año: 2020

Índice de impacto de la revista: 3,275

Número de revistas en el área: 64

Posición Relativa de la revista: 15 (Q1)

Título de la publicación: IoT Architecture for Smart Control of an Exoskeleton Robot in Rehabilitation by Using a Natural User Interface Based on Gestures

Nombre de la revista: Journal of Medical Systems

Autores: Nieves Pavón Pulido, Juan A. López Riquelme y Jorge J. Feliu Battle

ISSN: 0148-5598 (Print) 1573-689 (Online)

Año: 2020

Índice de impacto de la revista: 3,058

Número de revistas en el área:

Posición Relativa de la revista:

Transmisión y Evacuación de Calor en Procesos Industriales y de Climatización

Título de la publicación: ¿Flow pattern analysis in a rotating scraped surface plate heat exchanger¿

Nombre de la revista: Applied Thermal Engineering

Autores: David S. Martínez, Pedro Vicente, Juan P. Solano, Antonio Viedma

ISSN: 1359-4311

Año: 2019

Índice de impacto de la revista: 4,725

Número de revistas en el área: 130 en ENGINEERING MECHANICAL

Posición Relativa de la revista: 13ª (Q1)



Título de la publicación: CFD simulation of fluid dynamic and biokinetic processes within activated sludge reactors under intermittent aeration regime

Nombre de la revista: Water Research

Autores: F. Sánchez, H. Rey, A. Viedma, F. Nicolás-Pérez, A.S. Kaiser, M. Martínez

ISSN: 0043-1354

Año: 2018

Índice de impacto de la revista: 7,913

Número de revistas en el área: 91 en WATER RESOURCES

Posición Relativa de la revista: 1ª (Q1)

Título de la publicación: Experimental study on pressure loss and collection efficiency of drift eliminators

Nombre de la revista: Applied Thermal Engineering.

Autores: J. Ruíz; C.G. Cutillas; A.S. Kaiser; B. Zamora; H. Sadafi; M. Lucas

ISSN: 1359-4311

Año: 2019

Índice de impacto de la revista: 3,771

Número de revistas en el área: 128

Posición Relativa de la revista: 12 (Q1)

Título de la publicación: Implementing Onshore Power Supply from renewable energy sources for requirements of ships at berth

Nombre de la revista: Applied Energy

Autores: J.E. Gutiérrez; J. Esteve; B. Zamora.

ISSN: 0306-2619

Año: 2019

Índice de impacto de la revista: 8,426

Número de revistas en el área: 103

Posición Relativa de la revista: 8 (Q1)

Métodos Numéricos Aplicados a Problemas de Ciencia e Ingeniería

Título de la publicación: FE model of three-dimensional steel beam-to-column bolted extended end-plate joint.

Nombre de la revista: International Journal of Steel Structures

Autores: Concepción Díaz Gómez; Mariano Victoria Nicolás; Osvaldo Máximo Querín; Pascual Martí Montrull

ISSN: 2093-6311,2093-6311,1598-2351

Año: 2018

Índice de impacto de la revista: 1,251

Número de revistas en el área: 121

Posición Relativa de la revista: 13 (Q1)

Título de la publicación: Study of main parameters affecting pitting corrosion in a basic medium using the network method.



Nombre de la revista: Results in Physics

Autores: J. F. Sánchez Pérez; F. J. Alhama López; J. A. Moreno Nicolás; M. Cánovas Vidal

ISSN: 2211-3797

Año: 2019

Índice de impacto de la revista: 4,019

Número de revistas en el área: 85 PHYSICS, MULTIDICPLINARY

Posición Relativa de la revista: 14 (Q1)

Título de la publicación: A new stabilisation approach for level-set based topology optimisation of hyperelastic materials

Nombre de la revista: Structural and Multidisciplinary Optimization

Autores: R Ortigosa, J Martínez-Frutos, AJ Gil, D Herrero-Pérez

ISSN: 1615-147X

Año: 2019

Índice de impacto de la revista: 3.377 (2018)

Número de revistas en el área: 134 (MECHANICS 2018)

Posición Relativa de la revista: 15 (Q1)

Título de la publicación: Risk-averse structural topology optimization under random fields using stochastic expansion methods

Nombre de la revista: Computer Methods in Applied Mechanics and Engineering

Autores: J. Martínez-Frutos, D. Herrero-Perez, M. Kessler and F. Periago

ISSN: 0045-7825

Año: 2018

Índice de impacto de la revista: 4.441 (2018)

Número de revistas en el área: 134 (MECHANICS 2018)

Posición Relativa de la revista: 6 (Q1)

Equipo Matemáticas y Estadística Aplicadas a la Ciencia e Ingeniería

Título de la publicación: Using Permutations for Hierarchical Clustering of Time Series

Nombre de la revista: Entropy

Autores: Jose S. Cánovas, Antonio Guillamón y María Carmen Ruiz-Abellón

ISSN: 1099-4300

Año: 2019

Índice de impacto de la revista: 2.419

Número de revistas en el área: 81

Posición Relativa de la revista: 28

Título de la publicación: Integration of Demand Response and Short-Term Forecasting for the Management of Prosumers¿ Demand and Generation

Nombre de la revista: Energies

Autores: Ruiz-Abellón, M.C.; Fernández-Jiménez, L.A.; Guillamón, A.; Falces, A.; García Garre, A.; Gabaldón, A



ISSN: 1996-1073

Año: 2020

Índice de impacto de la revista: 2,702

Número de revistas en el área: 103

Posición Relativa de la revista: 56

Título de la publicación: A multistep Steffensen-type method for solving nonlinear systems of equations.

Nombre de la revista: Mathematical Methods in the Applied Sciences

Autores: Amat, Sergio; Argyros, Ioannis K.; Busquier, Sonia; Hernández-Verón, Miguel A.; Magreñán, Á. Alberto; Martínez, Eulalia

ISSN: 0170-4214

Año: 2020

Índice de impacto de la revista: 1.626

Número de revistas en el área:

Posición Relativa de la revista: Q2

Título de la publicación: On the local and semilocal convergence of a parameterized multi-step Newton method.

Nombre de la revista: Journal of Computational and Applied Mathematics

Autores: Amat, S.; Argyros, I.; Busquier, S.; Hernández-Verón, M. A.; Yañez, D. F.

ISSN: 0377-0427

Año: 2020

Índice de impacto de la revista: 2.037

Número de revistas en el área:

Posición Relativa de la revista: Q1

Equipo Ingeniería ambiental y sanitaria

Título de la publicación: New insights into red plant pigments: More than just natural colorants

Nombre de la revista: RSC Advances

Autores: FERNÁNDEZ-LÓPEZ, J.A.; FERNÁNDEZ-LLEDÓ, V.; ANGOSTO, J.M.

ISSN: 2046-2069

Año: 2020

Índice de impacto de la revista: 3,119

Número de revistas en el área: 177

Posición Relativa de la revista: 73 (Q1)

Título de la publicación: Taguchi desing-based enhancement of heavy metals bioremoval by agroindustrial waste biomass from artichoke

Nombre de la revista: Science of the Total Environment

Autores: FERNÁNDEZ-LÓPEZ, J.A.; ANGOSTO, J.M.; ROCA, M.J.; DOVAL, M.

ISSN: 0048-9697

Año: 2019

Índice de impacto de la revista: 6,551



Número de revistas en el área: 265

Posición Relativa de la revista: 22

Título de la publicación: Immobilization in Ionogel: A new way to Improve the activity and Stability of Candida Antarctica lipase B

Nombre de la revista: Molecules 2020, 25, 3233

Autores: Escudero, A.; de los Ríos, A.P.; Godínez, C.; Tomás, F.; Hernández-Fernández, F.J.

ISSN: 1420-3049

Año: 2020

Índice de impacto de la revista: 3.589

Número de revistas en el área: 177

Posición Relativa de la revista: 70 (Q1)

Título de la publicación: Treatment of Mineral Oil Refinery Wastewater in Microbial Fuel Cells Using Ionic Liquid Based Separators

Nombre de la revista: Applied Sciences-Basel

Autores: Addi, H; Mateo-Ramirez, F; Ortinz-MARTINEZ, V; Salar-García, MJ; Hernandez-Fernandez, FJ, de los Rios, M AP, Godinez, C; Lofth, E.; El Mahi, M; Lozano Blanco, LJ.

ISSN: 2076-3417

Año: 2018

Índice de impacto de la revista: 2.458

Número de revistas en el área: 91

Posición Relativa de la revista: 32 (Q1)

10 tesis doctorales dirigidas por profesores e investigadores que participan en el programa de doctorado, defendidas durante los últimos 5 años

Título Tesis: Análisis Morfogeométrico de la estructura hemisférica del segmento anterior del ojo humano y su aplicación clínica

Nombre y apellidos doctorando: José Sebastián Velázquez Blázquez

Director(es): Francisco Cavas (UPCT) y Jorge Alió del Barrio (UMH)

Fecha defensa: 23/06/2020

Calificación: Sobresaliente Cum Laude (Premio Extraordinario Doctorado 2019/2020)

Universidad en que fue leída: UPCT

Título Tesis: Desarrollo, caracterización y estudio de nuevos polímeros reforzados por dispersión de nanofases y nanofluidos

Nombre y apellidos doctorando: Gonzalo Ojados Sánchez

Director(es): José Sanes Molina y María Dolores Bermúdez Olivares

Fecha defensa: 12/06/2019

Calificación: Sobresaliente

Universidad en que fue leída: UPCT

Título Tesis: Análisis y desarrollo de geometrías de rosca de tornillos autorroscantes para polímeros usados en la industria del automóvil

Nombre y apellidos doctorando: Wilmer Euclides Cumbicus Jiménez



Director(es): Manuel Estrems Amestoy, Mikel Arizmendi Jaca

Fecha defensa: 19-12-2019

Calificación: Apto Cum Laude

Universidad en que fue leída: Universidad de Navarra

Titulo Tesis: Análisis e Implementación de un Método de Visión Artificial para Microposicionado Basado en un Sistema Cámara-Pantalla

Nombre y apellidos doctorando: Óscar de Francisco Ortiz

Director(es): Manuel Estrems Amestoy, Horacio Sánchez Reinoso

Fecha defensa: 23-3-2020

Calificación: Apto Cum Laude

Universidad en que fue leída: UPCT

Titulo Tesis: Sistemas de Interfaz Cerebro-Ordenador Basados en Dispositivos EEG de Bajo Coste y Modelos Neurodifusos Aplicados a la Imaginación de Movimiento

Nombre y apellidos doctorando: Juan Antonio Martínez León

Director(es): Julio Ibarrola, Jose Manuel Cano

Fecha defensa: Marzo 2019

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Universidad en que fue leída: Universidad Politécnica de Cartagena

Titulo Tesis: ¿Análisis y mejora de la fluidodinámica en estaciones depuradoras de aguas residuales¿

Nombre y apellidos doctorando: D. Francisco Sánchez Fernández

Director(es): Antonio Viedma Robles y Antonio Sánchez Kaiser

Fecha defensa: 25 de octubre de 2019

Calificación: Sobresaliente cum laude

Universidad en que fue leída: E.T.S. de Ingeniería Industrial, Universidad Politécnica de Cartagena

Titulo Tesis: Comportamiento Termofluidodinámico y Transporte de Especies en Reactores de Flujo Oscilatorio con Deflectores Multiperforados

Nombre y apellidos doctorando: Daniel González Juárez

Director(es): Juan Pedro Solano Fernández, Ruth Herrero Martín

Fecha defensa: 26/06/2017

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Universidad en que fue leída: UPCT

Titulo Tesis: Análisis de impacto y solidificación de una gota de material cerámico en un proceso de proyección térmica por plasma mediante el método de redes

Nombre y apellidos doctorando: Noelia González Morales

Director(es): José Andrés Moreno Nicolás y Juan Francisco Sánchez Pérez

Fecha defensa: Noviembre 2020

Calificación: Cum Laude

Universidad en que fue leída: Universidad Politécnica de Cartagena



Título Tesis: Modelado del proceso de renovación de la carga en motores de 4 tiempos

Nombre y apellidos doctorando: María Antonia Gómez García

Director(es): Sonia Busquier Sáez

Fecha defensa: 2017

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Universidad en que fue leída: UPCT

Título Tesis: Inmovilización en ionogeles: un nuevo método para mejorar la actividad y estabilidad enzimática de la lipasa B de Candida Antarctica.

Nombre y apellidos doctorando: Alfonso Escudero Solano

Director(es): Carlos Godínez Seoane y Antonia Pérez de los Ríos

Fecha defensa: 20 de noviembre de 2020

Calificación: Apto Cum Laude

Universidad en que fue leída: Universidad Politécnica de Cartagena

6.2 MECANISMOS DE CÁLCULO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cálculo de la labor de tutorización y dirección de tesis:

En el documento de dedicación de profesorado, en fase de aprobación por el Consejo de Gobierno, se contempla una dedicación de 10 h/ anuales para tareas de tutorización y de 125 h/ anuales para tareas de dirección de tesis doctorales. Esta dedicación se reconocerá en el Plan de Ordenación Docente a las personas implicadas en tareas de tutorización con 0,2 créditos/año por persona tutorizada (hasta un máximo de cuatro años) y en tareas de dirección de tesis doctoral con 3 créditos/año (hasta un máximo de cuatro años).

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Universidad cuenta con un programa de estímulo a la investigación que incluye, en función de su disponibilidad presupuestaria, bolsas de viaje para asistencia a congresos y estancias en el extranjero para doctorandos de la UPCT, adicionalmente a las ayudas asociadas a becas de otras instituciones.

El programa de doctorado del que este procede ha obtenido diversas ayudas de diferentes instituciones:

- Ayudas del Ministerio de Educación dirigidas a facilitar las estancias de doctorandos para la obtención de la Mención Europea.
- Ayudas de la Secretaría General de Universidades, por la que se conceden subvenciones para la movilidad de estudiantes en estudios de doctorado con Mención de Calidad.
- Ayudas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para estancias de investigadores en formación a través de la Fundación SENECA (<http://fseneca.es>).

Asimismo, la UPCT cuenta con un programa de movilidad propio para subvencionar la realización de estancias de investigadores en formación en el caso de no disfrutar de ninguna otra ayuda

http://www.upct.es/ugi/financiacion_publica/Documentos/convocatorias_internas/PMPDI_12/PMPDI_12.php

En cuanto a las bolsas de viaje para asistencia a congresos, los alumnos del programa de doctorado original han disfrutado de ayudas a nivel autonómico a través de la fundación SENECA (<http://fseneca.es>) y a nivel de la propia Universidad Politécnica de Cartagena. En este último caso, la financiación se ha realizado en base a programas propios (http://www.upct.es/ugi/financiacion_publica/convocatorias_internas.php).

No obstante, en los últimos años debido a la coyuntura económica se han suprimido las bolsas de viaje a congreso tanto a nivel autonómico como de la UPCT, siendo estos viajes financiados a cargo de proyectos de investigación de los grupos que integran el programa de doctorado.

Durante el curso 2010-2011, el 36% de las tesis leídas en la UPCT obtuvieron mención europea, y en el curso 2011-2012 este porcentaje fue del 35%.

Teniendo en cuenta la coyuntura económica, podemos prever que el 50 % de los doctorandos de este programa accederán a ayudas para la asistencia a congresos o para estancias en el extranjero.

La UPCT cuenta con diferentes estructuras que tienen capacidad para orientar a los doctorandos durante su proceso de incorporación al mercado laboral. En concreto, el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), la Oficina de Empresas, y la Oficina de Emprendedores y Empresas de Base Tecnológica. Serán los órganos de gestión del programa de doctorado (tutor, Coordinador y Comisión Académica) quienes informen de la disponibilidad de estas estructuras, así como de la información y servicios especializados que puedan prestarle.

Recursos materiales y apoyo disponible para los doctorandos

Las líneas de investigación se encuentran respaldadas por los departamentos que imparten docencia en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, poniendo a disposición del programa de doctorado las instalaciones, personas y los medios materiales necesarios para el buen desarrollo de las tareas de investigación.



Se detallan a continuación los recursos disponibles por los distintos equipos de investigación que componen el programa procedentes de sus departamentos de adscripción:

Equipo 1:

- Generador de gotas de metal fundido
- Rugosímetro
- Horno de fusión al vacío
- Máquina medidora tridimensional

Equipo 2:

- Equipos de ensayos tribológicos: fricción, desgaste...
- Perfilometría tridimensional óptica,
- EDA (Equipo de ensayos dinamo-mecánicos),

Equipo 3:

- Equipo robot bidimensional,
- Cabezal de visión estereoscópica para manipulación tridimensional de objetos,
- Mano antropomorfa Shadow de tres dedos, automotorizada, con sensores táctiles de alta definición,
- Plante piloto para procesos continuos y batch para investigación en control de procesos químicos complejos

Equipo 4:

- Instalación de ensayos de intercambiadores térmicos
- Anemómetro de hilo caliente
- Túnel de viento
- Instalación de producción y ensayo de hielo líquido
- Laboratorio de captadores solares térmicos

Equipo 5:

- Telescopio robotizado de 50cm de diámetro.
- Software de procesamiento de datos astronómicos y simulación desarrollado por el grupo de investigación.
- Software de simulación de procesos de flujo y transporte SEAWAT
- Software de simulación de procesos de corrosión, OXIPSIS, creado por el grupo de investigación,
- Software de simulación de procesos de elasticidad con formulación clásica y potencial, EPSNET, creado por el grupo de investigación,
- Software de simulación de procesos de transmisión de calor creado por el grupo de investigación
- Cluster de altas prestaciones para cálculo numérico compuesto por: 1 Nodo de visualización; 8 nodos de cálculo, con un total de 16 microprocesadores Intel Xeon de 6 cores, 256 Gb de memoria RAM y 2,4 Tb de memoria en disco; ordenador con GPU de 448 cores. Todo ello conectado con Switch de alta velocidad 1000 Mbps.

Equipo 7:

- Equipo de técnicas instrumentales HPLC-Ultravioleta visible y fluorescencia
- Equipo de cromatografía Gaseosa-masa
- Equipo de cromatografía de baja presión
- Equipos de valoración automática de pH, contenido de agua,...
- Equipo de secado por atomización B-290
- Ultracentrifugadora
- Equipo de fermentación
- Digestor de microondas
- ICP para medida de pequeñas concentraciones de contaminantes
- LIDAR: Camión equipado con láser de medida de contaminantes atmosféricos

Además, dentro de la propia Universidad se dispone de un Servicio de Apoyo a la Investigación Tecnológica –SAIT- (<http://www.upct.es/~sait/sit/index.html>). El SAIT agrupa servicios especializados de instrumentación y herramientas de diseño y cálculo científico que por sus características superan el ámbito de actuación de un solo departamento o centro y tiene como finalidad principal facilitar el trabajo de las diversas unidades y grupos de investigación de la UPCT, obteniendo el máximo rendimiento de los recursos disponibles. Para desarrollar al máximo las potencialidades de los servicios de investigación, la UPCT proyectó y construyó un edificio de altas prestaciones técnicas que pudiera albergar con garantías los equipamientos técnicos del SAIT. El edificio de I+D+I es, desde enero de 2008 la sede del SAIT, se trata de un edificio funcional y moderno dotado de instalaciones especiales como son distintas calidades de agua, gases técnicos, corriente estabilizada, sistemas de alimentación ininterrumpida de corriente y sistemas de refrigeración y climatización. El SAIT está formado por el Servicio de Diseño Industrial y Cálculo Científico (SEDIC) y el Servicio de Instrumentación Tecnológica (SIT). Estos servicios están atendidos por Técnicos de Grados Medio y Superior y Técnicos especialistas. Por otro lado, el SAIT dispone de Talleres de Apoyo a la Investigación divididos en Taller Electrónico de Apoyo a la Investigación y Taller Mecánico de Apoyo a la Investigación. Breve descripción de los equipos del SAIT:

LABORATORIO GENERAL

- Técnicas de rayos X.
- Reología.
- Espectrometría de emisión por chispa.
- Espectrofotometría infrarroja.
- Análisis de carbono y nitrógeno.
- Técnicas de análisis térmico.
- Técnicas de separación.
- Sistemas de purificación de agua.
- Hornos programables.
- Digestión por microondas.
- Molienda y prensado.



- Nitrógeno líquido.

SALA LIMPIA

- Espectrometría de masas de plasma acoplado inductivamente.
- Espectrometría de emisión atómica por plasma de acoplamiento inductivo.
- Cromatografía iónica con detección óptica.

LABORATORIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO

- Microscopía electrónica de barrido.
- Microanálisis por energías dispersivas de rayos X.
- Criomicroscopía.
- Deshidratación por punto crítico.
- Sistema de metalización.
- Sombreado con carbono.
- Estereomicroscopía trinocular.
- Producción de nieve carbónica.

LABORATORIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE TRANSMISIÓN

- Microscopía electrónica de transmisión.
- Microanálisis por energías dispersivas de rayos X.
- Ultramicrotomo con unidad de criocorte.
- Adelgazamiento de muestras por bombardeo iónico.

LABORATORIO DE TRIBOLOGÍA

- Tribología rotatoria.
- Tribología alternante.

LABORATORIO AUXILIAR

- Análisis de tamaño de partículas por difracción láser.

La UPCT dispone igualmente de un amplio servicio de documentación tanto física como virtual (<http://www.bib.upct.es/>) con suscripciones a un amplio catálogo de información en consonancia con las líneas de investigación del presente programa.

Finalmente la UPCT dispone de red Wifi para acceso a Internet y proporciona espacios donde los doctorandos pueden ubicarse, asimismo dispone de diferentes aulas de informática dotadas del software necesario, para conferencias, seminarios, charlas coloquios, etc...

El resto de recursos materiales se corresponden con los servicios que la universidad ofrece a su alumnado de manera general (residencias, salas especiales en las bibliotecas, cafetería/comedor, acceso a discapacitados, etc).

Los grupos de investigación asociados a este programa mantienen financiación estable a lo largo de los años en forma de proyectos tanto en convocatorias públicas como privadas y en ámbitos autonómico, nacional e internacional.

Estos proyectos pueden servir para proporcionar apoyo a los doctorandos durante su formación. Asimismo, estos grupos pueden obtener financiación a través de los programas estatales de formación de personal investigador y universitario (FPI, FPU o similares), y también a través de sus homólogos europeos.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Para asegurar la revisión y mejora del programa de doctorado, a partir de la medición y el análisis de información sobre su funcionamiento y resultados, así como asegurar la transparencia y la rendición de cuentas a los agentes interesados en ellos, la Universidad ha definido el Sistema de Garantía de Calidad (SGIC). Para más información visitar

<http://www.upct.es/calidad/>

No obstante se incluye el borrador del SGIC para los programas de doctorado de la UPCT.

Manual de la Calidad de los Programas de Doctorado de la UPCT

1. Objetivo del SGIC.

El objetivo de este SGIC es asegurar la revisión y mejora de los programas de doctorado, a partir de la medición y el análisis de información sobre su funcionamiento y resultados. Así como asegurar la transparencia y la rendición de cuentas a los agentes interesados en ellos.

2. Alcance del SGIC.



Este SGIC aplica a todos los programas de doctorado que oferta la UPCT a título individual, independientemente del Centro u órgano al que estén adscritos.

Los programas de doctorado en los que participen más de una Universidad tendrán que concretar si adoptan este SGIC, elaboran uno diseñado específicamente para ellos o adoptan el de otra universidad.

3. Agentes interesados en los programas de doctorado.

Se considera agentes interesados en los programas de doctorado a los siguientes colectivos:

- Doctorandos.
- Personal académico.
- Personal de administración y servicios.
- Doctores.

4. Responsabilidades.

El Coordinador de cada programa de doctorado será la persona responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento de la implantación del SGIC.

La Comisión Académica de cada programa de doctorado será el órgano responsable de seguir el desarrollo y los resultados del programa, analizar esta información y definir las acciones de mejora. Su estructura, composición y normas de funcionamiento están definidas en el "Reglamento de Estudios de Master y Doctorado" aprobado por el Consejo de Gobierno de la UPCT el 13 de abril de 2011 y modificado por el Consejo de Gobierno de la UPCT el 11 de julio de 2012.

Dada la composición de las Comisiones Académicas (todos sus miembros deben ser doctores con experiencia investigadora acreditada), la implicación de doctorandos, personal de administración y servicios y doctores en la mejora continua del programa de doctorado se realizará facilitándoles la posibilidad de manifestar su opinión sobre el programa y mostrándoles el uso que se hace de esa información. Con ese fin, tal y como describe el apartado 7 de este manual, podrán manifestar sus quejas y sugerencias sobre el programa, de forma confidencial y periódica, en las encuestas de satisfacción y se les dará acceso a la aplicación informática que almacena los registros que genera la implantación del SGIC, apartado 10 de este manual.

5. Análisis, revisión y mejora del programa de doctorado.

Cada curso académico el Coordinador del programa de doctorado recoge la siguiente información sobre el desarrollo y los resultados del programa:

- Resultados académicos del curso: N° de tesis producidas; Tasa de éxito en 3 años; Tasa de éxito en 4 años; N° de tesis de calidad; N° de contribuciones científicas derivadas de las tesis; N° de tesis de las que han derivado contribuciones científicas.
- Estudios de satisfacción de los agentes interesados.
- Estudios de empleabilidad de los doctores.
- Líneas y equipos de investigación disponibles durante el curso.
- Recursos materiales disponibles durante el curso.
- Colaboraciones con otras instituciones activas durante el curso
- Doctorandos de nuevo ingreso: número, perfiles de ingreso, complementos de formación cursados y resultados académicos obtenidos.
- Doctorandos de nuevo ingreso y doctorandos: número, actividades formativas cursadas, ejecución de los planes de investigación, resultados obtenidos.
- Seguimiento de los doctorandos: incidencias y soluciones.
- Movilidad de los doctorandos: resultados del curso objeto de análisis.
- Información y rendición de cuentas: información publicada, grado de actualización, satisfacción con la información disponible.
- Funcionamiento del SGIC: grado de ejecución, incidencias.

Recopilada toda la información, el Coordinador del programa de doctorado la analiza y estructura con objeto de liderar la reunión de la Comisión Académica en la que será analizada para revisar el programa de doctorado.

El Coordinador del programa de doctorado convoca a la Comisión Académica que es la responsable de analizarla para revisar el programa, junto a la convocatoria distribuye a la Comisión Académica la información recogida. En la reunión de análisis, revisión y mejora del programa de doctorado, la Comisión analizará al menos los siguientes elementos del programa:

a. Adecuación de la demanda, los recursos y los resultados del programa de doctorado:

- Número de doctorandos de nuevo ingreso: adecuación a lo previsto en la memoria (cuando proceda), evolución histórica, sus perspectivas futuras.
- Número de doctorandos: adecuación a lo previsto en la memoria (cuando proceda), su evolución histórica, sus perspectivas futuras.
- Resultados del programa de doctorado (tasas de resultados académicos, satisfacción, y empleabilidad): su adecuación a lo previsto en la memoria (cuando proceda), su evolución histórica, sus perspectivas futuras.
- Líneas y equipos de investigación: su adecuación a lo previsto en la memoria (cuando proceda), su evolución histórica, sus perspectivas futuras.
- Recursos materiales: su adecuación a lo previsto en la memoria (cuando proceda), su evolución histórica, sus perspectivas futuras.
- Colaboraciones: activas durante el curso objeto de análisis, su adecuación a lo previsto en la memoria (cuando proceda), su evolución histórica, sus perspectivas futuras.

b. Adecuación del funcionamiento del programa de doctorado:

- Doctorandos de nuevo ingreso: perfiles de ingreso reales, complementos de formación cursados y resultados académicos obtenidos.
- Doctorandos de nuevo ingreso y doctorandos: actividades formativas cursadas, ejecución de los planes de investigación, resultados obtenidos.
- Seguimiento de los doctorandos: ejecución de los procedimientos establecidos y ajuste a lo planificado.
- Resultados de la movilidad de los doctorandos: adecuación a lo previsto en la memoria (cuando proceda), evolución histórica, sus perspectivas futuras.

c. Adecuación de los mecanismos para proporcionar información y rendir cuentas: información publicada, grado de actualización, satisfacción con la información disponible.

d. Funcionamiento del SGIC: grado de ejecución, incidencias y utilidad para el seguimiento, revisión y mejora del programa de doctorado.

A partir de este análisis la Comisión Académica identificará las áreas de mejora del programa de doctorado y las acciones de mejora más oportunas.



Con esta información el Coordinador del programa de doctorado elabora el informe de revisión y mejora de la actividad del Centro en el que recogerá, para cada uno de los elementos objeto de revisión, las conclusiones más relevantes del análisis, la información que ha utilizado la Comisión Académica como evidencia y, cuando proceda, las acciones de mejora propuestas como consecuencia de la revisión.

Elaborado el informe, el Coordinador del programa de doctorado lo presenta a la Comisión competente en materia de doctorado del Consejo de Gobierno, para obtener la aprobación de las acciones de mejora propuestas, y el Presidente de esta Comisión, lo presenta a Consejo de Gobierno.

Una vez aprobadas las acciones de mejora, el Coordinador del programa de doctorado planifica su ejecución y control elaborando el plan de mejora del programa.

6. Garantía de la calidad de la movilidad.

El Coordinador del programa de doctorado solicita a la Unidad responsable de la actividad en la Universidad la siguiente información necesaria para seguir el desarrollo y los resultados de la movilidad:

- Empresas y otras entidades con las que existe relación para realizar actividades de movilidad.
- Convenios formalizados para realizar actividades de movilidad.
- Criterios para la selección de los estudiantes que participarán en actividades de movilidad.
- Nº de actividades de movilidad ofertadas.
- Nº de estudiantes que han solicitado realizar actividades de movilidad.
- Nº de estudiantes que han realizado actividades de movilidad.
- Satisfacción de los estudiantes que han realizado actividades de movilidad.

Esta información será empleada por la Comisión Académica del programa de doctorado para el análisis, revisión y mejora del mismo del modo que explica el apartado 5 de este manual.

7. Medición de la satisfacción de los agentes interesados.

El Coordinador del programa de doctorado recibe cada curso académico por parte del Servicio de Gestión de la Calidad la siguiente información necesaria para seguir la satisfacción de los agentes interesados en el programa de doctorado:

- Doctorandos de nuevo ingreso:
 - Fuentes de información sobre el programa de doctorado que han consultado.
 - Para las fuentes de información, valoración de las siguientes variables respecto a la información que proporcionan: suficiencia, accesibilidad, inteligibilidad, utilidad para tomar la decisión solicitar la admisión en el programa.
 - Satisfacción general con la información obtenida sobre el programa de doctorado.
 - Expectativas sobre la utilidad del programa de doctorado para: acceder vez al mercado de trabajo, mejorar sus perspectivas profesionales, realizar las actividades del trabajo que desempeña, mejorar su desarrollo personal, desarrollar su capacidad como emprendedor.
 - Satisfacción general con la decisión de iniciar sus estudios de doctorado.
 - Quejas y sugerencias.
- Doctorandos:
 - Opinión sobre los elementos tangibles del programa de doctorado: instalaciones, recursos docentes, etc.
 - Opinión sobre el desarrollo operativo programa de doctorado: calendario de actividades formativas, seguimiento de su actividad, dirección de tesis, etc.
 - Opinión sobre los responsables del título: capacidad de respuesta, empatía, etc.
 - Opinión sobre los resultados que están obteniendo: adquisición de competencias, velocidad a la que avanzan, etc.
 - Opinión sobre la información disponible: suficiencia, accesibilidad, inteligibilidad, confianza, utilidad para seguir el desarrollo del programa de doctorado.
 - Satisfacción general con el programa de doctorado que está cursando.
 - Doctorandos que volverían a matricularse del programa de doctorado.
 - Quejas y sugerencias.
- PDI con docencia en el programa de doctorado:
 - Opinión sobre los elementos tangibles del programa de doctorado: instalaciones, recursos docentes, etc.
 - Opinión sobre el desarrollo operativo programa de doctorado: calendario de actividades formativas, seguimiento de su actividad, dirección de tesis, etc.
 - Opinión sobre los responsables del título: capacidad de respuesta, empatía, etc.
 - Opinión sobre los resultados que están obteniendo los doctorandos: adquisición de competencias, velocidad a la que avanzan, etc.
 - Opinión sobre la información disponible: suficiencia, accesibilidad, inteligibilidad, confianza, utilidad para seguir el desarrollo del programa de doctorado.
 - Satisfacción general con el programa de doctorado en el que participan.
 - Interés por seguir participando en el programa de doctorado.
 - Quejas y sugerencias.
- PAS de apoyo a la docencia-investigación vinculado al programa de doctorado:
 - Opinión sobre los elementos tangibles del programa de doctorado: instalaciones, recursos docentes, etc.
 - Opinión sobre los responsables del título: capacidad de respuesta, empatía, etc.
 - Opinión sobre la información disponible: suficiencia, accesibilidad, inteligibilidad, confianza, utilidad para seguir el desarrollo del programa de doctorado.
 - Satisfacción general con el programa de doctorado en el que participan.
 - Interés por seguir participando en el programa de doctorado.
 - Quejas y sugerencias.
- Doctores.
 - Opinión sobre la utilidad del programa de doctorado para: acceder vez al mercado de trabajo, mejorar sus perspectivas profesionales, realizar las actividades del trabajo que desempeña, mejorar su desarrollo personal, desarrollar su capacidad como emprendedor.
 - Opinión de los doctores sobre el tiempo empleado en obtener el título.
 - Opinión de los doctores sobre el grado en que han adquirido las competencias del programa de doctorado.
 - Opinión de los doctores sobre la utilidad de las competencias que han adquirido para desarrollar su actividad profesional.
 - Satisfacción general con el programa de doctorado.
 - Doctores que volverían a cursar el programa de doctorado.
 - Quejas y sugerencias.

Para recoger esta información el Servicio de Gestión de la Calidad empleará encuestas que serán realizadas anualmente considerando como población objeto de estudio:

- Doctorandos de nuevo ingreso: doctorandos que se matriculan en el programa de doctorado por primera vez en el curso en que se realiza el estudio.



- Doctorandos: doctorandos que no son de nuevo ingreso en el curso en que se realiza el estudio.
- PDI vinculado al programa de doctorado: personal académico con docencia en el programa de doctorado en el curso en que se realiza el estudio.
- PAS de apoyo a la docencia-investigación vinculado al programa de doctorado: personal que presta servicios de apoyo a la docencia-investigación en el programa de doctorado en el curso en que se realiza el estudio.
- Doctores: doctores que hayan leído su tesis tres años antes al de realización del estudio.

Esta información será empleada por la Comisión Académica del programa de doctorado para el análisis, revisión y mejora del mismo del modo que explica el apartado 5 de este manual.

8. Medición de la empleabilidad de los doctores.

El Coordinador del programa de doctorado recibe cada curso académico por parte del Servicio de Gestión de la Calidad la siguiente información necesaria para seguir la empleabilidad de los doctores:

- Tiempo empleado hasta encontrar el primer empleo significativo (relacionado con el nivel de formación adquirida, de duración superior a 3 meses y dedicación de al menos 20 horas semanales).
- Número de empleos significativos que han tenido desde que finalizaran los estudios.
- Métodos empleados para buscar empleo.
- Métodos por los que han encontrado empleos significativos.
- Factores que consideran más importantes para obtener un empleo significativo.
- Tipos de contrato a los que acceden.
- Si han obtenido ayudas para contratos post-doctorales.
- Tamaño de las organizaciones en las que trabajan (en función del número de trabajadores).
- Lugares en las que están ubicadas las organizaciones en las que trabajan.
- Salario que perciben.
- Sectores de actividad de las organizaciones en las que trabajan.
- Tipo de funciones que desempeñan.
- Relación entre las funciones que desempeñan y su formación de doctor.

Para recoger esta información el Servicio de Gestión de la Calidad empleará encuestas que serán realizadas anualmente considerando como población objeto de estudio los doctores que hayan leído su tesis tres años antes al de realización del estudio. La información se presentará, desagregada por programas de doctorado.

Esta información será empleada por la Comisión Académica del programa de doctorado para el análisis, revisión y mejora del mismo del modo que explica el apartado 5 de este manual.

9. Aseguramiento de la transparencia y la rendición de cuentas a los agentes interesados en el programa de doctorado.

Para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas a los agentes interesados en el programa de doctorado la UPCT dispondrá en su página web de un espacio para cada uno de los programas de doctorado que oferte. En este espacio web se ofrecerá información sobre cada uno de los programas de doctorado estructurado en los siguientes apartados:

Información para presentar el programa de doctorado, por ejemplo:

- Descripción del programa de doctorado.
- Competencias.
- Acceso y admisión de estudiantes.
- Actividades formativas.
- Organización del programa de doctorado.
- Líneas y equipos de investigación.
- Recursos materiales y otros medios o de entidades colaboradoras.
- Revisión y mejora.

Información sobre el desarrollo del programa de doctorado en el curso en vigor, por ejemplo:

- Plazas de nuevo ingreso ofertadas.
- Proceso de matrícula.
- Calendario de actividades formativas.
- Convocatorias de movilidad.

Información sobre los resultados obtenidos por el programa de doctorado, por ejemplo:

- Producción científica
- Inserción laboral de los doctores.
- Satisfacción de los grupos de interés.

Documentación oficial del título, por ejemplo:

- La memoria del título.
- El informe final de evaluación para la verificación de ANECA.
- La resolución de verificación.
- El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.
- Su inclusión en el correspondiente boletín oficial.
- Los informes de seguimiento.

Cada curso académico, antes del inicio del periodo de matrícula, el Coordinador del programa de doctorado revisará la información publicada con objeto de identificar aquellas que debe ser actualizada e informar a los órganos responsable de gestionar el espacio web del dato a incorporar.

Así mismo, será el Coordinador del programa de doctorado el responsable de mantener actualizada la página web durante el curso, reflejando los cambios que hayan podido producirse e informando de los mismos al órgano responsable de gestionar el espacio web.



10. Registros asociados al SGIC.

La implantación del SGIC generará cada curso académico los siguientes registros:

- Acta de la reunión de la Comisión Académica para el análisis, revisión y mejora del programa de doctorado.
- Informe de análisis, revisión y mejora del programa de doctorado.
- Acta de aprobación del de las acciones de mejora del programa de Doctorado por la Comisión del Consejo de Gobierno responsable en materia de doctorado.
- Plan de mejora del programa de doctorado.
- Información sobre la movilidad de los doctorandos programa de doctorado.
- Estudios de satisfacción de los agentes interesados.
- Estudios de empleabilidad de los doctores.
- Página web del programa de doctorado.

Todos ellos serán almacenados en formato electrónico en la aplicación informática desarrollada por la UPCT con ese fin y el responsable de su archivo y custodia será el Coordinador del programa de doctorado.

Teniendo en cuenta la coyuntura económica, podemos prever que entre un 10 y un 20% de los doctores de este programa accederán a ayudas para contratos post-doctorales.

Se considera que el 90% de los nuevos doctores consigue trabajo durante los primeros años. No obstante, se ha de tener en cuenta que algunos de nuestros alumnos ya tenían trabajo estable durante el periodo del doctorado.

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
50	30
TASA DE EFICIENCIA %	
0	
TASA	VALOR %
No existen datos	

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

Para estimar los valores cuantitativos de las tasas propuestas hemos empezado por elaborar nuestra propia definición del indicador, basándonos en las definiciones empleadas para los títulos de grado y máster en las que su uso es más habitual.

Por tasa de graduación entendemos el porcentaje de doctorandos de una cohorte de nuevo ingreso que han obtenido la calificación de "apto" en su tesis a los 4 años desde su primera matrícula en el Programa de Doctorado. (Si la tasa de éxito se calcula también por cohorte de nuevo ingreso, la tasa de graduación y la tasa de éxito a los 4 años deberían coincidir).

Por tasa de abandono entendemos el porcentaje de doctorandos de una cohorte de nuevo ingreso que no se matriculan en el Programa de Doctorado ni en el tercer, ni en el cuarto año, a contar desde su primera matrícula.

Basándonos en los datos de los programas precedentes pensamos que un 50% se doctorará en 4 años y un 30 % no se matriculará a partir del tercer año. El 20% restante, quedan vinculados al programa, doctorándose en un plazo mayor del previsto.

Para poder calcular una tasa de eficiencia sería necesario que las actividades formativas estuvieran estructuradas en créditos, al no ser así, consideramos que este indicador no puede ser estimado y ponemos un 0 porque la aplicación requiere poner carácter numérico.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

El Coordinador del programa de doctorado recibe cada curso académico por parte del Servicio de Gestión de la Calidad la siguiente información necesaria para seguir la empleabilidad de los doctores:

- Tiempo empleado hasta encontrar el primer empleo significativo (relacionado con el nivel de formación adquirida, de duración superior a 3 meses y dedicación de al menos 20 horas semanales).
- Número de empleos significativos que han tenido desde que finalizaran los estudios.
- Métodos empleados para buscar empleo.
- Métodos por los que han encontrado empleos significativos.
- Factores que consideran más importantes para obtener un empleo significativo.
- Tipos de contrato a los que acceden.
- Si han obtenido ayudas para contratos post-doctorales.
- Tamaño de las organizaciones en las que trabajan (en función del número de trabajadores).
- Lugares en las que están ubicadas las organizaciones en las que trabajan.
- Salario que perciben.
- Sectores de actividad de las organizaciones en las que trabajan.
- Tipo de funciones que desempeñan.
- Relación entre las funciones que desempeñan y su formación de doctor.



Para recoger esta información el Servicio de Gestión de la Calidad empleará encuestas que serán realizadas anualmente considerando como población objeto de estudio los doctores que hayan leído su tesis tres años antes al de realización del estudio. La información se presentará, desagregada por programas de doctorado.

Esta información será empleada por la Comisión Académica del programa de doctorado para el análisis, revisión y mejora del mismo del modo que explica el apartado 5 del manual. SGIC.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
50	50
TASA	VALOR %
No existen datos	0

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

En base a los resultados logrados en el programa de doctorado original según los cuales se han defendido 6 tesis doctorales en el curso 2011-12, 4 en el curso 2010-11, 13 en el curso 2009-10, 9 en el curso 2008-09 y 12 en el curso 2007-08, la estimación es de 6 tesis defendidas por curso para los próximos seis años. Asimismo, se estima una tasa de éxito de un 40 % para la defensa en tres y 50% en cuatro años. En todas las tesis defendidas en los cursos anteriores se han producido contribuciones científicas relevantes (patentes y publicaciones en revistas de impacto).

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22968875V	Pedro	Sánchez	Palma
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza del Cronista Isidoro Valverde s/n	30202	Murcia	Cartagena
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
pedro.sanchez@upct.es	634561893	968325700	Director Escuela Internacional de Doctorado de la UPCT

9.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
02210496N	Beatriz	Miguel	Hernández
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Cronista Isidoro Valverde s/n	30202	Murcia	Cartagena
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectora@upct.es	618843911	968325700	Rectora

9.3 SOLICITANTE

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50716177G	Juan Ángel	Pastor	Franco
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Cronista Isidoro Valverde s/n	30202	Murcia	Cartagena
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicord@upct.es	697891612	968325700	Vicerrector de Estudios y Relaciones Internacionales



ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre :6.1.LineasEquiposInvestigacion_PDTII.pdf

HASH SHA1 :206F0458B898899C96386AB3720F0D8649C046AD

Código CSV :425789166432282270728386

6.1.LineasEquiposInvestigacion_PDTII.pdf



